

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 2,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes..... 2,50 ptas.
PROVINCIA: Trimestre 7,50 »
EXTRANJERO: Trimestre 15 »
Número suelto, 15 cts.

EL MOMENTO POLITICO

El Sr. Portela Valladares, comentando el acta acusatoria de monárquicos y cedistas, dice: "Creo que la nuez está vacía"

Dos mítines derechistas hubieron de ser suspendidos por el delegado gubernativo

El Sr. Portela inaugura unas obras de alcantarillado y traída de aguas

MADRID.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación Sr. Echeguren, conversó con los periodistas a las nueve y media de la noche de ayer domingo y dijo que el presidente del Consejo permaneció en su despacho oficial del Ministerio, trabajando hasta las diez y media de la mañana, hora en que marchó a Morazzaral, con objeto de asistir a la inauguración de las obras de alcantarillado y traída de aguas. Al acto asistieron también el gobernador civil de la provincia, Sr. Morata; el presidente de la Diputación con algunos gestores y otras autoridades. También asistieron los alcaldes de los pueblos limítrofes que solicitaron del presidente del Consejo de ministros que se activen algunos proyectos de mejoras, entre otros, la construcción de unas carreteras.

Terminado el acto, el Sr. Portela se trasladó al Club Alpino, en donde almorzó, y a las ocho de la noche se encontraba ya de regreso en su despacho oficial del ministerio de la Gobernación, donde reanudó sus trabajos y recibió algunas visitas, entre otras, la del ex ministro Sr. Estadella.

El subsecretario de Gobernación en la conversación que mantuvo con los periodistas, se refirió a una rectificación de D. Eduardo Ortega y Gasset, que ha publicado algún periódico, sobre unos datos informativos que facilitó el domingo, acerca de un mitin celebrado en Almería, y en el que intervino dicho señor, y el subsecretario hizo constar que se limitó a exponer hechos, sin entrar en el análisis de los discursos.

SE POSESIONA EL SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA

MADRID.—A las doce de la mañana tuvo lugar en el ministerio de Instrucción Pública, la toma de posesión del nuevo subsecretario Sr. Fraile. El acto se celebró en el llamado salón grande, con asistencia del subsecretario saliente, Sr. Pascual Cordero y del ministro de Estado, Sr. Urzúiz, en representación del Sr. Villalobos, que se encuentra en Salamanca. El Sr. Pascual Cordero pronunció unas palabras agradeciendo la colaboración que en todo momento le han prestado el personal del ministerio, haciendo que su labor fuese grata y fácil. La amargura de dejar a este personal, dijo, se veía compensada al verse sustituido por el Sr. Fraile, a quien calificó de verdadera gloria entre los abogados del Estado, y a quien puede llamarse técnico en todos los Departamentos.

Seguidamente, el nuevo subsecretario Sr. Fraile, después de agradecer las frases que le había dirigido su antecesor, dijo que en los aspectos administrativos y técnicos se limitará a seguir la trayectoria marcada por el Sr. Pascual Cordero, y en el político seguirá al ministro Sr. Villalobos, a quien conoce hace más de treinta años y con el que le une una verdadera amistad. Terminó diciendo que pondría toda su fe de hombre republicano para realizar una labor útil, esperando contar con la ayuda de todos los funcionarios. Terminó con un viva a la República que fue contestado por todos los presentes.

Por último, el ministro de Estado, señor Urzúiz, pronunció unas palabras diciendo que cumplía un deber oficial al sustituir al Sr. Villalobos, titular del Ministerio, que se hallaba ausente. Dijo que asistía al acto con verdadera satisfacción, y que únicamente lamenta, que no exista en el Departamento ministerial dos subsecretarías para que continuara en una de ellas el Sr. Pascual Cordero.

Los oradores fueron muy aplaudidos. SE POSESIONA EL DIRECTOR DE COLONIAS Y MARRUECOS

MADRID.—A primera hora de la tarde, en la Presidencia, se verificó la toma de posesión del nuevo director de Colonias y Marruecos, D. José Canalejas.

El Sr. Portela Valladares le dió la posesión, y con tal motivo pronunció un discurso ensalzando las cualidades del nuevo director de Colonias, y finalmente, evocó el recuerdo de su ilustre padre, para él inolvidable e ilustre demócrata, D. José Canalejas.

EL SR. PORTELA DICE QUE AYER SE SUSPENDIERON DOS MITINES

MADRID.—El Sr. Portela conversó con los periodistas diciéndoles que ayer habían sido suspendidos dos mítines por excesos verbales de los oradores, cortándose a uno de ellos el discurso cuando estaba en el uso de la palabra.

—Esta vez, agrega, no han sido de izquierdas sino de derechas, y se ha aplicado criterio igual al que se puso

doctrina de que sólo se debe detener al orador.

—Le he contestado que las autoridades, no sólo tienen el deber de detener al orador sino suspender el acto.

Un periodista preguntó al Sr. Portela si ya había sido puesto en libertad el diputado Sr. Moreno Herrera, detenido en Antequera.

El jefe del Gobierno contestó:

—No sé nada de eso. Desde luego si se ha practicado esa detención ha sido sin mi conocimiento.

Otro informador, dado el gesto sonriente del Sr. Portela, le dijo:

—Se advierte en su semblante gran optimismo.

—¿Se refiere usted a lo de la Diputación de las Cortes? A eso ya le dediqué oportunamente el tiempo que se merecía. Como dije también en el momento preciso, creo que la nuez está vacía.

—Por lo rápida, comprenderán ustedes que mi salida no ha tenido importancia.

—¿Ha ido usted a ver al señor Martínez de Velasco?

—No. Sé que el señor Martínez de Velasco me ha llamado por teléfono; pero yo no estaba en mi despacho.

ENTREVISTA DE LOS SEÑORES ALBA Y PORTELA

Pocos momentos después llegó a la Presidencia el señor Alba, que estuvo conferenciando con el jefe del Gobierno durante un cuarto de hora.

Al salir dijo a los periodistas:

—No ha lugar a tanta expectación. He venido a devolverle la visita que él me hizo en la Cámara.

—El presidente nos ha dicho que tenía el propósito de hablar con usted acerca de la reunión de la Diputación permanente.

—Sí. Algo hemos hablado sobre eso.

—Nos ha dicho también que él no irá,

haciéndolo en su representación el señor Alvarez Mendizábal.

—Sí. Eso me ha dicho; que en su representación irá el señor Alvarez Mendizábal u otro ministro, y que en la comunicación se dirá que si fuese necesario iría él en persona.

—¿Qué impresión tiene usted?

—Comprenderán ustedes que si la tuviera no podría comunicársela. Yo soy presidente de las Cortes, y he de esperar las impresiones que me den los diputados.

A las nueve y veinte abandonó la Presidencia el señor Portela Valladares, quien dijo a los periodistas:

—Nada más, señores; he tenido un cambio de impresiones con el presidente de las Cortes, quien supongo habrá dado a ustedes una referencia de lo que hemos tratado, y a ella me atengo. Ahora voy a recoger la firma de S. E., y basta por hoy, que ya está bien.

Manifestó también que la firma sería facilitada a los periodistas a media noche en Gobernación.

La tarde en la Presidencia

MADRID.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el ministro de Agricultura Sr. Alvarez Mendizábal, que pasó a entrevistarse con el jefe del Gobierno.

A las cinco y veinte de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno. Manifestó a los periodistas que permanecería en su despacho media hora, y después acudiría al reparto de juguetes que se verificaría en el colegio de huérfanos de la Policía gubernativa, que está situado en Carabanchel.

Agregó que a las ocho y media estaría en el ministerio de la Gobernación, donde volvería a recibir a los informadores.

Alrededor de las seis de la tarde el Sr. Portela Valladares abandonó la Presidencia para trasladarse a Carabanchel, con el fin de asistir al reparto de juguetes a los huérfanos de la Policía gubernativa.

LOS MINISTROS DE LA GUERRA, AGRICULTURA Y HACIENDA SE REUNEN CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

MADRID.—A las seis de la tarde, abandonó el Sr. Portela la Presidencia manifestando a los informadores que se dirigía a un reparto de juguetes y que no regresaría a su despacho. Dijo también que recibiría a la Prensa en Gobernación, a las ocho y media.

No obstante, a las siete menos diez regresó el jefe del Gobierno a su despacho de la Presidencia, donde le aguardaba el ministro de la Guerra, general Mollo.

Poco después llegaba el ministro de Hacienda Sr. Rico Avello, y seguidamente el de Agricultura Sr. Alvarez Mendizábal.

A las siete y media llegó a la Presidencia el jefe de la oficina de información y enlace, Sr. Escobar, y al mismo tiempo tuvieron noticias los periodistas de que ya se encontraba con el jefe del Gobierno el director general de Seguridad.

EL GENERAL MOLERO PREPARA UNA COMBINACION DE ALTOS MANDOS

MADRID.—A las ocho menos veinte abandonó la Presidencia el general Molero a quien acompañaba el subsecretario de Guerra, general Martínez Cabrera.

Los periodistas preguntaron al ministro el motivo de la reunión, y éste contestó:

—Ya les dirá el jefe del Gobierno.

—¿Tiene usted en proyecto alguna combinación de altos mandos?

—Sí. Y dentro de tres o cuatro días se conocerá.

EL SR. RICO AVELLO SE OCUPA DE ACOPLAR EL PERSONAL DE SU DEPARTAMENTO

Poco después salió el ministro de Hacienda que dijo a los periodistas que había hablado un momento con el jefe del Gobierno sobre acoplamiento de personal de su Departamento, que pensaba llevar al Consejo de ministros de mañana.

—Pero ¿se han reunido ustedes?

—No. Yo he entrado al despacho del Sr. Portela después del general Molero y he visto que al salir yo, entraba el Sr. Alvarez Mendizábal.

Poco antes de las ocho abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno.

de Hacienda sobre asuntos personales y después con el ministro de Agricultura señor Alvarez Mendizábal, para encargarle sea él quien represente al Gobierno mañana ante la Diputación Permanente.

—¿Y entonces ya no va usted?

—Yo no puedo perder toda la tarde. Unicamente si es preciso iré. Nada más señores. Dentro de poco volveré a la Presidencia.

Al salir el ministro de Agricultura dijo que había venido con el gobernador de Vizcaya para que éste recibiera instrucciones del subsecretario de la Presidencia antes de incorporarse a su destino.

Los periodistas le dijeron que conocían por el señor Portela su designación para representar al Gobierno ante la Diputación Permanente.

El señor Mendizábal contestó que si era así, estaba a las órdenes del Gobierno y de su jefe, y que esperaba que la identificación con él supliere su falta de condiciones. Añadió que esperaba quedase aclarada la conducta del Gobierno y la de las personas de la Diputación, que seguramente se comportarían con amor a la República y con un gran espíritu de justicia.

También se le dijo que el rumor público atribuía al Gobierno el propósito de disolver las Cortes caso de que la votación le fuese adversa.

El señor Mendizábal contestó:

—El Gobierno se limita a estar prevenido ante cada contingencia y ante ella se adoptará en todo momento la actitud más oportuna. Lo decimos sin jactancia, limitándonos a prevenir, que es gobernar. Confiamos, además, en la justicia divina y en la humana, sobre todo en este caso.

EL SR. PORTELA VUELVE A LA PRESIDENCIA

Poco después de las ocho regresó a la Presidencia el señor Portela.

Un periodista le preguntó acerca del motivo de esas entradas y salidas rápidas, y el jefe del Gobierno dijo:

RIPIOS A GRAN EL

Cuento de Reyes

Voy a relatar a ustedes lo que a Pérez le ha pasado con motivo de la biblia fiesta de los Reyes Magos.

Sin pensar que ya contaba con sus cuarenta, ya largos, quiso Pérez reintegrarse a los infantiles años; a esa edad toda poesía, candor inefable, halagos maternales ilusiones que la vida va apagando conforme el tiempo desfilia con sus invisibles pasos...

Y al efecto, concibió el proyecto inusitado por lo extravagante y loco, de sacar con gran cuidado de su estuche de cartón, aquellos mismos zapatos que su madre colocaba en el balcón de su cuarto la víspera de los Reyes, para que éstos, al mirarlos, los llenaran complacidos con espléndidos regalos.

¿Qué emoción tan dulce y santa sintió Pérez, al contacto de aquellas prendas de niño, que guardaban el lejano perfume de aquella madre que lo durmió en su regazo!

Cogió Pérez ambas prendas y con temblorosa mano y en los ojos puras lágrimas que del corazón manaron, las colocó sobre el suelo del balcón. Como un sonámbulo quedó contemplando el cielo en luz de plata bañado; cerró; se metió en el lecho,

y continuó soñando lo mismo que cuando niño, en espera del milagro.

A la mañana siguiente, cuando los primeros claros en el oriente pusieron fantasmagóricos trazos, se levantó nuestro héroe, abrió el balcón con cuidado, y echó una ávida mirada sobre los viejos zapatos...

¿Qué vio? La pluma no quiere describir el espectáculo. Desde luego, estaban llenos; pero ¿de qué? No hace al caso. Baste saber lector que Pérez llevó tal pasmo, que volvió otra vez al lecho para seguir durmiendo, y murmuró: —Saqué usted las viejas prendas de antaño, para que en vez de los Reyes, le hagan ofrendas los gatos"...

Si quieres vivir en paz y no sufrir desengaños, haz cada cosa en su tiempo y aprendete este relato.

NAZARIN

Muerto de unos disparos

TERUEL.—En el pueblo de Las Matas riefieron por una cuestión de pastos el guarda Jurado Marcelino Combra Viñas y el pastor Luis Aguilar Fortanete. Este resultó muerto de tres tiros y el guarda gravemente herido en la cabeza.

CARTERA DE UN ESTOICO

UN AÑO MAS, UNA ESPERANZA MAS

Por ANTONIO ZOZAYA

Todo progreso es la concentración de la materia y de la fuerza en una multiplicación de sucesos y de dependencias, porque en todo nuevo período van envueltos los que le precedieron, y por tanto, hay en él una acumulación de energías.

ANGIULLI. "La filosofía y la escuela". III. "Doctrina de la evolución cósmica".

Se nos llama ilusos a los amantes del progreso, que esperamos que el año nuevo nos otorgue, como presente inapreciable, el triunfo de la democracia. Se nos recuerda el supuesto fracaso de los esperanzados de todas las épocas; se nos pinta tocados con el morrión de miliciano de nuestros abuelos, entonando con cadenas al pie los himnos de las charangas del tiempo, de Espartero y de D. Evaristo San Miguel; se nos tacha de ingenuos, de cándidos, de románticos impenitentes, que vivimos en el mundo de los ensueños, sin atender a la realidad imitable, que echa por tierra todas las ilusiones rosadas y condena a los mortales a una perdurable y amarga decepción. Según nuestros sistemáticos detractores, un año más no es sino una nueva curva trazada por la tierra en su trayectoria inflexible y también

cho mejor que el anterior, porque señala un avance, cuando no en las instituciones y en el bienestar humano, es el desenvolvimiento de las ideas. ¿Qué necio se atreve a ensanchar como más venturosa época alguna de la Historia que ésta en que sufrimos, acaso tanto como en aquella, pero con la conciencia de nuestra personalidad y la presciencia de nuestro destino? Si pudiésemos vivir unos instantes por arte mágica en épocas pretéritas, aun en aquellas que los historiadores nos pintan como gloriosas y prósperas, nos sentiríamos desterrados y nos avergonzaría nuestra condición de hombres. No; no es el mundo hoy lo mismo que ayer; no ha sido estéril la labor de los pensadores, de los artistas de los inventores, de los emancipadores de los pueblos. Los mismos retrocesos circunstanciales no han sido infrecuentes, porque han traído aparejadas enseñanzas y ejemplos. Como dice el profesor Angiulli, en cada período van envueltos los que le precedieron, y el trabajo del hombre sometido al medio y acaba por someterlo a su voluntad, como va poniendo a su servicio las energías naturales más rebeldes, que en tiempos remotos le parecieran indomables e infinitamente poderosas, como manifestaciones de la protección o de la cólera de una insensible y adusta divinidad.

Pero cada año que transcurre es mu-

(Continúa en la 3ª plana.)

PERDIDA DE UNA GLORIA NACIONAL

Ha muerto D. Ramón del Valle-Inclán

MADRID.—Las noticias que circularon por Madrid durante la mañana de ayer, acerca del estado del insigne novelista don Ramón del Valle-Inclán, tuvieron funesta confirmación, pues a primeras horas de la tarde se recibió un despacho de Santiago de Compostela comunicando que a las dos había dejado de existir el esclarecido escritor en el sanatorio donde atendía a su curación.

La noticia circuló rápidamente, siendo general el sentimiento causado en los círculos literarios.

DETALLES DE LA MUERTE

VIGO.—A las dos de la tarde del domingo, falleció en el sanatorio del doctor Villar Iglesias el ilustre novelista don Ramón del Valle-Inclán.

La noticia se extendió rapidísimamente por la ciudad, causando general sentimiento.

Cuando don Ramón expiró, rodeaban su lecho, además de los doctores Villar Iglesias y García Sabadell, que lo asistían, su hijo Carlos, estudiante del primer curso en la Facultad de Medicina; don Fernando Barros Pumarino, don Andrés Barra y algunos otros admiradores del insigne escritor.

Las últimas disposiciones de Valle-Inclán tienden a despojar el acto de su muerte de toda sombra de ceremonia. Deja ordenado que no se publiquen esquelas y que el entierro sea civil; que su cuerpo se deposite en un féretro modesto y que en ningún momento haya ostentación en las exequias.

Por las salas del sanatorio donde quedó expuesto el cuerpo de don Ramón desfilaron numerosos amigos y admiradores del glorioso poeta. En este desfile de duelo figuraban escritores, artistas y representantes de la intelectualidad de Vigo.

UN BANDO EN HONOR DEL ILUSTRE ESCRITOR

VIGO.—El Municipio compostelano, inmediatamente después del fallecimiento de Valle-Inclán, incorporó al sentimiento general publicando un bando dedicado a la memoria del muerto.

Hoy a mediodía el partido galleguista ha lanzado a los compostelanos una invitación para que acompañasen a los restos de Valle-Inclán hasta el cementerio. La proclama se halla concebida en términos patrióticos y de exaltación a la figura del muerto.

El Centro Obrero se ha unido también al duelo con nuevas demostraciones de sentimiento, aportando un gran núcleo representativo.

Se han recibido telegramas del gobernador civil de Pontevedra, del ministro de Instrucción pública, señor Villalobos; del alcalde de Pontevedra y de los alcaldes de casi todas las ciudades de Galicia; de don Basilio Alvarez, del gobernador civil de La Coruña, del de Lugo, del Ateneo de Madrid, que ha delegado su representación en el doctor Devesa, que era un gran amigo del finado, habiendo enviado una corona de flores.

Don Manuel Portela Valladares encareció que en su nombre se colocase una corona de flores sobre el ataúd donde fueron depositados los restos del poeta, la cual donó como jefe del Gobierno.

Entre otros muchos despachos recibidos, figuran de los jefes de la Unión Soviética, Asociación de Escritores Revolucionarios, Sociedad de Autores Dramáticos, Azorín, hermanos Alvarez Quintero, Magda Donato, Fernando de los Ríos, Cipriano Rivas Cherif, Celestino Espinosa, Fernández Almagro, F. Tónder, Victoriano García Martín y otros muchos.

La Universidad, representada por el rector, vicerrector, secretario y catedráticos, visitó la sala mortuoria, ofreciendo a todo lo que de ella dependiese, acordando colocar la bandera a media asta como homenaje al muerto.

También giró una visita a la cámara mortuoria el presidente de la Diputación de La Coruña. Igualmente comparecieron los delegados de todos los partidos políticos y representantes de sociedades obreras.

EL PROCESO DE LA ENFERMEDAD

La asistencia médica que acompañó a Valle-Inclán durante su enfermedad, facilitó las siguientes notas facultativas:

Hace aproximadamente un año de la venida de don Ramón del Valle-Inclán para someterse al tratamiento de un grave proceso de vejeja, habiendo obtenido una pronta y notable mejoría

que le permitió dedicarse a su actividad acostumbrada. Desde comienzos del último octubre se produjo el proceso en los términos de malignidad no consiguiendo retener el mal todos los recursos de la ciencia médica. Avanzó rápidamente la dolencia y hace unos veinte días se presentaron síntomas alarmantes que llevaron a diagnosticar un pronóstico fatal. Por desgracia se confirmó este pronóstico, suculumbiendo a un padecimiento contra el que en la mayoría de los casos son inútiles los recursos de la ciencia, falleciendo a consecuencia de un coma rápido.

EL ENTIERRO

Al igual que en la Universidad, en la Casa de la República se colocó ayer la bandera a media asta.

A las cinco y media se verificó el entierro. Asistió el Gobernador civil de la provincia coruñesa en representación del Gobierno. El alcalde de Compostela, en nombre de la ciudad y de los Ayuntamientos gallegos, el rector y el claustro de la Universidad en representación del Ministerio de Instrucción pública y los doctores Devesa y Villar Iglesias, representando al Ateneo de Madrid.

En el duelo de familia iban su hijo, Carlos Fernando Barros Pumarino, el doctor Pena Artimo, sus hermanos don Francisco y don Isidoro y el también familiar y representante de la Diputación provincial, don Estanislao Pérez.

A última hora se recibieron telegramas de pésame de don Manuel Azafra, del señor Alvarez del Vayo, don Julián Besteiro, Museo del Arte Moderno, Academia de Bellas Artes y Academia Gallega.

El cadáver del señor Valle-Inclán recibió sepultura en el cementerio en un terreno donado por el Ayuntamiento de Compostela. La ceremonia fue sencilla correspondiendo a los deseos expresados por el muerto, antes de fallecer.

UNAS MANIFESTACIONES DE PORTELA

MADRID.—El jefe del Gobierno señor Portela Valladares ha hecho a un redactor de "La Voz" las siguientes manifestaciones acerca del fallecimiento de don Ramón del Valle-Inclán.

—Le conocí en Pontevedra. Llegó de la Universidad de Santiago. Nuestra comunicación fue diaria e íntima. Después, un buen día, don Ramón Marchó a Méjico. Cuando regresó, se decía que ostentaba el grado de general o coronel honorario del Ejército mejicano. Como en otros tiempos, D. Ramón y yo fuimos muy amigos. Nos reuníamos con frecuencia, salvo algunos períodos de meses, en que don Ramón se reclusa para escribir. Un trabajo metódico, preciso, de verdadero arte. Elegía en el diccionario un léxico apropiado a la naturaleza de cada obra. Así se frugó esa magia de estilo, que transformó y embelleció el habla castellana, que para Valle-Inclán fue verdad la frase de Nietzsche: "El genio se produce poniendo en alta tensión la inteligencia".

Para todos los que conocimos el su humano fué tan interesante como el personaje literario. La dignidad de su vida, su silencio y fortaleza ante la adversidad, su gesto hidalgo y sonriente hablaban alto y claro del temple de su alma. No le conocí flaquezas ni desmayo. Fué todo un hombre y todo un genio.

El señor Portela termina: —He telegrafado al alcalde de Santiago para que exprese el profundo sentir del pueblo y del Gobierno a Y familia de don Ramón del Valle-Inclán. También me he dirigido al gobernador de la Coruña para que ostente mi representación en el entierro de una de las figuras próceres del pensamiento español".

Un Consejo de guerra

ABSOLUCION DEL ENCARTADO

MADRID.—El Consejo de guerra celebrado esta mañana en la Cárcel Modelo, ha absuelto a Orencio Labrador, presidente de la Federación de Trabajadores de la Tierra, de Toledo, para quien el fiscal solicitaba la pena de doce años de reclusión, como autor de un delito de auxilio a la rebelión.

Una madre desnaturalizada que abandona a sus hijos

Y no dice los motivos que la obligan a hacerlo

MADRID.—Ayer a primeras horas de la mañana, varios transeúntes que pasaban por la calle de Fuencarral, observaron que una mujer que llevaba en la mano un niño como de unos tres años de edad, lo dejaba abandonado, como distraidamente, en cuanto el chiquitín se paraba para curiosear algo en los puestos callejeros. En dos ocasiones distintas, el nene al verse solo, corrió y logró dar alcance a la madre. Cerca ya de la calle de San Onofre, la mujer, sin duda resuelta a abandonar el niño, puso en manos de éste, un billete de diez duros y emprendió la huida.

Las personas que desde hacía un rato venían observando la maniobra, salieron detrás de la mujer, dándole gritos para que se parara. La fugitiva en lugar de hacerlo, precipitó su carrera, seguida de la gente, se torció el tacón de un zapato y cayó al suelo, siendo detenida por dos caballeros de los que iban en su persecución.

Puesta en manos de una pareja de guardias, fué conducida a la dirección de Seguridad, donde, interrogada sobre su extraña conducta, manifestó tan solo, que no había motivo para que se la persiguiera y detuviera.

Añadió, después de muchas preguntas que por la mañana había llegado a Madrid, procedente de Monforte, acompañada de dos hijos suyos, uno de tres años que había dejado abandonado en la calle de Fuencarral, y otro de dos meses al que dejó en una pensión, que no supo, o no quiso decir donde estaba instalada.

Se negó rotundamente a decir los motivos que tenía para abandonar a sus hijitos, declarando tan solo, que había puesto en manos del niño cincuenta pesetas, para que la persona que lo hubiera recogido pudiera mantenerlo hasta que se hicieran cargo de él las autoridades.

La desnaturalizada y enigmática madre, ha sido puesta a disposición de las autoridades judiciales.

La policía, busca al otro niño, abandonado, según declaró la propia madre, en una pensión. Se desconoce hasta ahora el nombre de ésta.

¿SE TRATA DE UNA DEMENTE?

MADRID.—La mujer que dejó abandonado en la calle de Fuencarral a un niño de tres años, se llama Adela Fernández Varela de veintiseis años de edad. Desde la Comisaría fué trasladada al juzgado de guardia, donde al ser interrogada contestó incoherentemente, por este motivo el juez dispuso que fuera reconocida por el forense. Ignoramos el dictamen emitido por

éste, pero es lo cierto que sin duda como resultado de él, la mujer ha sido enviada a la sala de observación de dementes del Hospital provincial.

Mientras se practicaban estas diligencias, se personó en el juzgado de guardia Ramón Colado, propietario de una pensión establecida en el número 102 de la calle de Atocha. Manifestó que una mujer que se hospedó allí, había abandonado en la casa a un niño de dos meses.

Tanto éste como el de tres años, por orden del juez ingresaron en la Inclusa.

Colegio de agentes de Cambio y Bolsa

Renovación de cargos directivos

MADRID.—Ayer se reunió el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid para celebrar la renovación reglamentaria de cargos directivos.

Por unanimidad fueron elegidos: Vicepresidente, don José Morales, que era vocal-secretario; vocales, don Ricardo Urech, don Rafael Sáinz de la Cuesta y don Alfonso Frade; vocal efectivo, por un año, don Lorenzo Aguilar, que era adjunto sustituto, y para cubrir esta vacante, don Juan Monjardín, también por un año.

LO QUE DICE LA «GACETA»

MADRID.—La «Gaceta» publica entre otras las siguientes disposiciones:

Instrucción

Otra disponiendo se considere creada Luis Llorén Clariana, catedrático numerario de Derecho Político de la facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

Otra disponiendo se considere creada con carácter definitivo, una sección de escuela maternal, en la graduada de niñas existente en Puente de Alarcón (Pon-tivedra).

Agricultura

Orden recordando a las autoridades marítimas, para que a su vez lo hagan saber a los capitanes de buques mercantes nacionales que visiten los puertos de su jurisdicción, que los únicos documentos oficiales que tienen validez a bordo son los extendidos y aceptados por la Dirección general de la marina civil y pesca.



TERCER ANIVERSARIO DE LA SENORITA

FRANCISCA ALEMAN PEREZ

QUE FALLECIO EL DIA 8 DE ENERO DE 1933

R. I. P.

En sufragio de su alma y demás difuntos de la familia se aplicarán las misas que se digan mañana miércoles, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de esta villa.

Sus desconsolados hermanos: doña Manuela, don José, don Juan, don Antonio, don Enrique y demás familia,

RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan a algunos de estos sufragios, por lo que quedarán muy agradecidos.

Alcantarilla, 7 de enero de 1936.

El director general de Seguridad había de una denuncia falsa que se le hizo

MADRID.—El director general de Seguridad al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que hace días, había recibido de la diputada socialista por Oviedo doña Matilde de la Torre, un escrito en el que se le denunciaba que a consecuencia de los malos tratos que le había infligido la fuerza pública, había fallecido en uno de los hospitales de aquella ciudad, una persona de significación socialista. El señor Santiago ordenó que se abriese una información, para comprobar la certeza de la denuncia y como ella ha dado por resultado averiguar la inexistencia de

la persona que se decía había muerto a consecuencia de malos tratos, ha remitido todo el expediente al juzgado de guardia.

—Como no estoy dispuesto a que las fuerzas a mis órdenes maltraten a ningún detenido—terminó diciendo el director de Seguridad—, pero tampoco a que se les injurie y, a mi juicio, los términos de la denuncia que se me ha hecho, son injuriosos para mis subordinados, he puesto en manos del juez el asunto.

LA POLICIA SE INCAUTA DE REVISTAS RUSAS

Agentes de la División Social, que dirige el señor Seseña, después de varias investigaciones y provistos del oportuno mandamiento judicial, han procedido a incautarse, en el palacio de Comunicaciones, de unos paquetes

de propaganda comunista, enviados desde Moscú a diversas personas residentes en Madrid. La policía, se incautó de noventa y cinco paquetes que contenían 780 ejemplares de la revista "U. R. S. S. en construcción"; 61 paquetes con 288 ejemplares de un folleto titulado "La fabricación del pan en Moscú"; 19 carteles con retratos de Stalin, y 8 paquetes conteniendo folletos escritos en castellano y en francés.

ADMINISTRACION
El Liberal
TELEFONO 1606

Financieras

Bolsa de Madrid

Interior, 79,90; exterior, 98,75; amortizables 4 por 100, con impuesto, 89,25; amortizables 5 por 100, del 26, sin impuesto, 102,50; amortizables 5 por 100, del 27, sin impuesto, 100,75; idem con impuesto, 98,75; amortizables 3 por 100, 85; amortizables 4 por 100, sin impuesto, 99,50; 4 1/2 por 100, sin impuesto, 100,25; 5 por 100, sin impuesto, 102,50; obligaciones del Tesoro: al 4 por 100, 104,10; al 5 por 100, 102,85; cédulas hipotecarias: al 4 por 100, 95,25; al 5 por 100, 101,15; al 6 por 100, 112,10; Banco de Crédito, 100,60; Banco de España, 600; Hipotecario, 320; Río de la Plata, 76;

La orden reguladora del mercado de trigos

Se pretende lograr la descongestión del mercado

MADRID.—El gobernador civil de Madrid, señor Morata, entregó a un redactor de la "Hoja Oficial" la orden dictada por el ministro de Agricultura regulando el mercado de trigos en las provincias de Madrid, Toledo, Segovia, Cuenca, Guadalajara y Avila.

Se pretende con esta orden lograr la descongestión del mercado triguero en la región central de la Península.

Dicha orden es extensísima.

En los apartados 9 y 10 dice:

"La harina resultante de la moliitura de los trigos que se adjudiquen en cumplimiento de esta orden quedarán en depósito en la fábrica que las obtuvo, envasadas en buenos sacos harineros, sin etiqueta, marca ni señal alguna, y sólo terminando el cosido de la boca llevarán la etiqueta única del Consorcio de la Panadería de Madrid, como precepto, hasta que por este organismo se cursen las órdenes de distribución a los fabricantes de pan de la zona consorciada.

Periódicamente, el Consorcio de la Panadería realizará la comprobación de las cualidades panaderas de las harinas elaboradas necesarias y remitiéndolas para su análisis al Instituto de Cerealicultura.

Cooperativa Electra, 164,50; Hidroeléctrica Española, 106; Telefónica, 114,75; Felguera, 36; Guindos, 185; Tabacos, 24; Alicante, 154; Metro, 128; Tranvías, 110; Azucareras, 34,25; Explosivos, 618. No hay cambios ni Bolsas de Barcelona ni Bilbao.

Banco Hipotecario de España

PAGO DE SEMESTRES

Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia que el pago del semestre de 31 de diciembre, así como el de los reembolsos adelantados ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid y Barcelona o en las sucursales del Banco de España. NO RESPONDIENDO EL BANCO HIPOTECARIO DE LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS HASTA QUE TALES INGRESOS SE FORMALICEN EN EL MISMO BANCO HIPOTECARIO.

Las informaciones telefónicas de EL LIBERAL están recibidas en teletipos instalados en la Redacción.

¿SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS?

S E R V E T I N A L G U M M A

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ÚLCERA, VÓMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etcétera, etc..., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTÓMAGO e INTESTINOS

UN NUEVO CASO DE CURACION QUE, COMO TODOS, SOMETEMOS GUSTOSAMENTE AL CONTROL PÚBLICO.

Nos remite su certificado de curación D. CARMELO MANRESA SOLER, DE 68 AÑOS DE EDAD, propietario de una AGENCIA DE TRANSPORTES EN AUTOCAMIÓN entre PREMIA Y BARCELONA, residente en SAN PEDRO DE PREMIA (BARCELONA), calle CISA, 44, BAJO.

Dicho señor, padeció por espacio de treinta y seis años, de dolores en el estómago, malas digestiones y angustias al hacer sus penosas digestiones.

el señor Manresa, en el margen y al dorso del certificado, nos escribe lo siguiente:
"Hace ocho años que habito en este pueblo; lo peor de la enfermedad lo sufrí en Barcelona, calle de Aribau, número 53, tienda. Antes de tomar el SERVETINAL sufrí muchos tratamientos y probé también otros productos, pero cuando empecé con el suyo me di cuenta que era lo mejor que había tomado.
Hace aproximadamente unos tres años empecé el uso de su producto SERVETINAL; ahora y después de tantos años de haber sufrido, me siento completamente curado.
En mi casa tengo un frasco, que compré hace unos dos meses y aún no lo he abierto, puesto que desde hace unos dos años hasta la fecha, ya no tomo medicamento alguno, pero un frasco de SERVETINAL lo tengo siempre, por si un día tengo una pequeña indisposición, la que desaparece inmediatamente después de tomar una cucharadita de su excelente producto.
Queda usted autorizado para publicar mi caso.
Atentamente le saluda su affmo. y s. s. q. e. s. m."

Firma del enfermo curado: Carmelo Manresa.

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. De Venta 5'80 pias. (Timbre incluido) en todas las farmacias y en MURCIA, FARMACIA GAMIR, Mariano Benillure, 3, MURCIA.-E. GOROSTEGUI, Mercado, 72. José Rubio, Mercado, 2 y 3, VALENCIA.

VIDA LOCAL Y REGIONAL

PROPAGANDA DERECHISTA

EL ACTO DE LA CEDA EN EL CIRCO

El domingo, a las once de la mañana, se celebró en el Teatro Circo el anuncio de act de derechos.

El señor Zayas, presidente provincial de la J. A. P., hizo la presentación de los oradores.

El primero en turno fué el diputado por Castellón Martí Olucha, que empieza diciendo que se ha lanzado la mentira de que ha fracasado la táctica por ellos empleada, la cual sigue su normal marcha.

Manifiesta que en vez de tantas consultas en el palacio de Oriente, lo que hay necesidad de hacer es consultar al pueblo, para que éste diga en definitiva quién debe gobernar.

Pone de manifiesto la significación del partido, y dice que algunos ricos acuden a él, como si se tratara de un cuartel de la Guardia civil, artillería, etc., para que le salvaguarden sus intereses, y esto no puede ser. Dice que la razón ha estado siempre al lado de los ideales del partido, y que también lo está ahora la fuerza.

El señor Martí Olucha termina diciendo que se está inculcando la idea de que los católicos españoles son unos cobardes, y ésta a los concurrentes al acto para que no se amedren ante estas noticias y que no se queden en sus casas ante el temor de unos tiros o bombas, pues si ello lo hicieran, contribuirían al triunfo de la revolución, y al día siguiente los echarían de sus casas a la calle.

Tener presente—dice—que no hay más que un norte, y es: luchar por Cristo y por España, por España y por España.

Seguidamente le tocó el turno de oratoria al señor Maestre, el cual pasa a explicar los motivos de su ingreso en la Ceda.

—No, voyáis a creer—empieza—que mi ingreso en la Ceda obedece a la idea de querer salvar el act de diputado. Yo, cuando le comunicé al señor Gil Robles mi intención de ingreso en el partido, no le pedí ningún puesto en las candidaturas, sino, al contrario, le hice ver al jefe mi espíritu de sacrificio por el ideal, y que aceptaría, si fuera preciso, un modesto puesto de concejal en el Ayuntamiento más insignificante de España.

También hizo uso de la palabra el señor Ibáñez Martín, que se limitó a hacer un breve discurso, en el que dijo que la revolución no es cosa que se hubiera preparado en un día, y, por lo tanto, ellos debían emplear el mismo tiempo o más en combatirla, hasta llegar a su exterminio.

El señor Salomón puso fin al acto con su discurso, en el que comenzó diciendo que desde hace tiempo esperaba aquel momento para poder expresarle al público

SUCESOS Y DENUNCIAS

ESCANDALOSOS DETENIDOS

Han sido detenidos y presentados a la Comisaría, Antonio Prior García y su hijo Jesualdo, que promovieron un gran escándalo en la calle del Carril.

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

Salvador Moya Guillén, denuncia a un tal "Cabrera", dependiente del almacén de salazones propiedad de Iniesta, sito en el Paseo de Corveza, por atropellar con la bicicleta que llevaba a su hijo Juan Moya Jiménez, causándole lesiones, de las que fué asistido en la Casa de Socorro. El hecho ocurrió en la carretera de Alcantarilla, sitio conocido por Funes.

DENUNCIADOS POR MALOS TRATOS

Antonia García Peñaranda, denuncia a Carmen "La Mariscal", por malos tratos de palabra y obra.

RATERO DETENIDO

Cuando intentaba robar un abrigo de las casetas de carne números 17 y 19, del mercado de Verónicas, fué detenido Rigoberto Sánchez, al cual al registrarle se le ocupó una cartera de hule con varios libros, libretas y otros artículos de colegio. Interrogado sobre la procedencia de éstos, manifestó que los había quitado de una casa de Alcantarilla, cuando se acercó a la misma a pedir limosna. Por las notas que llevaba dicha cartera, resulta ser propiedad de una niña llamada Carmencita Tolmo, vecina de Alcantarilla.

LE ROBAN CINCUENTA PESETAS

Ramón Bernabeu Guillén, enfermo hospitalizado en el Hospital de San Juan, ha denunciado a los guardias que prestan servicio en el benéfico establecimiento, que de una mesilla de noche de su habitación, le había desaparecido un billete de 50 pesetas.

SUSTRACCION DE UNA BICICLETA

José Carrasco, denuncia la sustracción de una bicicleta, de su domicilio, Ronda de la estación de M. Z. A.

HURTO DE UN BOLSO

Josefa Alburquerque Murcia, ha presentado denuncia contra Santiago Moreno Bravo, manifestando la denuncia de que en el mercado de San Francisco, dicho individuo le había quitado un bolso sin dinero que llevaba en el bolsillo.

RINEN Y RESULTAN CON LESIONES

Han sido denunciadas por rina, Juliana Abad de Gregorio, Julia Soría y Dolores Hernández Rubiera, habiendo resultado todas ellas con lesiones leves.

murciano su agradecimiento por todas las pruebas de afecto y consideración de que ha sido objeto, y que tanto éstas le han servido por el entusiasmo con que desempeñó el puesto que se le designó en el Gobierno de la República.

Hace saber la arbitrariedad de que existe un Gobierno que no cuenta ni con partido, ni prensa, ni Parlamento, y que si vive es porque lo sostiene la persona del Presidente de la República.

No veo por ninguna parte—manifestó—la neutralidad del Gobierno Portela, el cual ha pretendido desde el Gobierno formar un partido nuevo, con objeto de poder sacar desde el Poder—rompiendo la verdad de las urnas—unos diputados que el pueblo no los pidió.

Manifiesta que este Gobierno está formado y presidido, en su mayoría, por elementos que pertenecen a una institución que obedecen mandatos extranjeros, añadiendo que recuerda haber leído recientemente en un libro que Martínez Barrio, Barcia y Portela Valladares son miembros de la masonería, y que es indudable por lo tanto, que el actual Gobierno se rige por órdenes que se dictan en París y Moscú.

Continúa diciendo que a los hombres de la derecha los llamaban enemigos de la libertad y de la democracia y después han tenido ellos que defenderla contra los que el pueblo creía que eran sus verdaderos partidarios; por lo cual, la gente sensata que pertenecía a las izquierdas se va ya dando cuenta de lo que cada partido es y se va apartando de ellos.

Se ha dado cuenta el Gobierno que si convoca a nuevas elecciones el triunfo es definitivo para las derechas, y por eso, por miedo, es por lo que no lo hacen; pero tener fe, que se haga cuando se haga la consulta al pueblo, la partida la ganaremos con sobrada mayoría.

Hace referencia de su gestión en el Ministerio de Trabajo, comparándola con la del señor Largo Caballero, diciendo que cuando este socialista pudo pasearse por las calles de Madrid—como él lo ha hecho—y vea las buenas obras que ha realizado, entonces se callará.

Desa que los cómplices de la revolución sean los menos posibles, y los que han de combatir el mayor, para de ese modo poder aplastarla y salvar a España del grave peligro que la acecha.

Termina diciendo que a ellos no les gustaba la Constitución; pero que la han respetado, y que el que verdaderamente la ha pisoteado ha sido un partido republicano.

LETRAS DE LUTO

SE ARROJA A UNA ACEQUIA

María Espinosa Lozano, ha manifestado que su hermana, Josefa, que el pasado lunes desapareció de su domicilio, se había arrojado a una acequia que pasa por detrás del Teatro Romeca.

DELINCUENTES DETENIDOS

Han sido detenidos, los conocidos delincuentes contra la propiedad, José Madariaga Martínez y Pedro Gómez Murrugales.

ALCANTARILLA

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la distinguida señorita Francisca Alemán Pérez.

GRAN CONCIERTO

En el vecino pueblo de Alcantarilla se celebró el concierto que tenía anunciado la Unión Filarmónica.

El salón de actos del teatro en que se celebró el acto estaba completamente lleno del distinguido público que había sido invitado al efecto, todo el amante de la música y entre el que reinaba gran expectación por oír el programa que estaba anunciado y que consistía en el siguiente.

Primera parte
Marcha militar, de Schubert.
Goyesca, de Granados.
Granada, de Albéniz.
Minuetto, de Mozart.

SEGUNDA PARTE

Boda de Luis Alonso, de Jiménez.
Lamento indio, de Rimski Korsakoff.
Selección de Pan y Toros, de Barberi.

Bajo la Doble Aguililla, pasodoble.

Al final de cada número el distinguido público que llenaba el salón, aplaudió repetidas veces a la orquesta.

obligando a ésta a que repitiese algunos números. También se ovacionó varias veces al notable profesor don Luis Esquer, que con tanto acierto dirige y enseña a los setenta músicos que componen esta notable orquesta que es la única que genuinamente representa la música típica de la huerta de Murcia, y que de seguir así obtendrá muchos éxitos en sus actuaciones, tanto en esta capital como compitiendo con otras orquestas regionales del resto de España.

ENLACE MATRIMONIAL

Ayer tarde en la iglesia de San Lorenzo y ante el altar del Perpetuo Socorro, que aparecía caprichosamente iluminado se unieron en matrimonio la bellísima señorita Caridad Castañero García y el comerciante don José Nogueroles Gomar.

Bendijo la unión el canónigo de esta S. I. C. don Diego López Tuero. Actuaron de padrinos, don Aurelio Castaño padre de la novia y doña Filomena Gomar, madre del contrayente.

Como testigos firmaron el acta, don Baldomero Hernández Illán, don Enrique Ruano, don Atanagildo Abellán, don Manuel Almeida y don José Salas. Terminada la ceremonia religiosa, los invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido lunch en casa de los padres de la desposada, asistiendo, entre otras personalidades, el excelentísimo señor gobernador de esta provincia.

La enamorada pareja, salió en viaje de novios para Palma de Mallorca, y otras capitales de España. Nuestra cordial enhorabuena al nuevo matrimonio y repectivas familias.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Relación de asientos efectuados en los libros-registros de los juzgados municipales en el día de ayer:
Juzgado de San Juan
Natalicios, 5; matrimonios, 0; defunciones, 3.
Juzgado de la Catedral
Natalicios, 7; matrimonios, 1; defunciones, 3.

RADIO

RADIO MURCIA E. A. J. - 17
Programa del día 7 de enero
A las 13:00: Emisión de sobremesa.—Canto a Murcia.—Música selecta.
A las 14:00: Hora oficial.—Recetas culinarias.—Boletín meteorológico.—Sanatorial.—Cartelera de espectáculos.—Mazurca.—O. p. 68 núm. 2 (Chopin) solo de piano.—La estrella del norte (Garcera) pasodoble.—Música variada.
A las 15:00: Cierre de la Estación.
A las 20:00: Emisión de noche.—Señales de sintonía.—Hora oficial. Canto a Murcia.
A las 20:05: Programa del radioyente.
A las 20:30: Cambios de moneda.—Cantejondo (Marín) pasodoble.—Música variada.—Primera parte del recital de panocha, a cargo del notable escritor regional, Nicolás Rex, quien recitará un variado programa, compuesto por poesías originales y algunas de ellas inéditas.
A las 21:45: Emisión Risler, hablada.
A las 22:00: Hora oficial.—Información regional y local.—Selección completa de la zarzuela del maestro Bretón, La Verbena de la Paloma.
A las 22:45: Información general y noticias de última hora de nuestro servicio especial de Madrid.
A las 23:00: Segunda parte del recital panocha, a cargo del escritor Nicolás Rex.—Intercalada música variada.
A las 23:30: Cierre de la Estación.

MERCADOS

Lonja

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer, con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Patatas, kilo, 0,25 pesetas; tomates, 0,24; pimientos gordos, 1,00; boniatos, 0,22; chirivías, 0,30; nabieles, 0,06; cebolla seca, 0,6; guisantes, 1,25; alcachofas, 0,65; habas, 0,50; ajos secos, 1,00; apios, 0,30; cardos, 0,30.

PEROS, KILOS

Peros, kilo, 0,85; peras, 1,15; uva, 0,50; naranjas, el ciento, 1,25; limones, kilo, 0,16; dátiles, 0,30.

GENEROS DE CUENTA

Cebolla tierna, talla, 2,25 pesetas, ajos tiernos, 1,50; lechugas, docena, 0,50; coles, 1,00; coliflores, 2,50; rábanos, 0,35; acelgas, 0,10.

PESCADOS

Merluza, kilo, 7,00 pesetas; pescadilla, 4,00; atún, 3,00 y 6,00; calzón, 3,00; emperador, 3,00; pajeil, 2,50; calamares, 6,00; jibias, 3,00; pulpos, 1,60; dorada, 3,00; mújol, 3,00; magres, 3,00; bonito, 3,00; bacalao, 1,00; salmonetes, 6,00; rubios, 1,60; sardina, 1,20; bogra, 1,00; boquerón, 1,00; chirette, 1,40; palometas, 4,00; lenguados, 8,00.

MARISCOS

Gambas, kilo, 6,00 pesetas; almejas, 1,60; cigalas, 3,00.

MATADERO

Animales sacrificados ayer
Terneas, 4; reses, 32; cerdos, 8; pavos, 10; gallinas, 34; conejos, 1.

EN TAL DIA COMO HOY
Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 7 de enero de 1911.

A petición del público, la empresa del Salón Actualidades se ha visto obligada a prorrogar el contrato de Les Chimentí por unos días.

También continuará Muria Marsal. —Ha ingresado en el Hospital Pedro Cuenca Navarro, de cincuenta y dos años de edad, natural de Moratalla, domiciliado en esta capital, en la calle de las Animas, número 10, con una herida contusa en la pierna derecha, de pronóstico menos grave.

Se la produjo descargando un carro de leña en el horno de la calle de la Torreta. —Hay ha sido mejorada la comida en el Hospital, con un donativo de doña Clara de Falcón, como recuerdo de su difunto esposo.

—Participa la Guardia civil la detención de don José Murcia Pérez, vecino de la Alberca, como autor del hurto de un molino para triturar minerales, efectuado en la mina número 2 del Estrecho. —El Círculo Republicano Obrero del Barrio convoca a Junta general para elegir Directiva para el domingo, a las seis de la tarde, rogando la puntual asistencia de sus socios.

—En la taberna "La Verdad", del camino de Escobrerías, después de importantes libaciones, han reñido Juan Ros de Díaz, de Lorca, y Antonio López Giner, de Murcia, resultando éste levemente herido en la cabeza.

Un hijo del lesionado acometió después al agresor de su padre, haciéndole varios disparos sin consecuencias. La Guardia civil ha hecho el oportuno atestado, que ha remitido al Juzgado con los detenidos. —Andrés Oñate García, de veintiséis años y vecino de la calle Mateos, número 11, ha promovido bronca y ha maltratado de palabra y obra a Isabel Alonso García, de veintiocho años y vecina de la calle del Marqués de Ordoño, número 4.

—Don Juan García, organizador del Club Taurino que trata de establecer en Santa Lucía (Cartagena), ha presentado en este Gobierno civil el reglamento por el que se ha de regir dicha asociación. —Se han posesionado de sus cargos algunos de los aspirantes del Cuerpo de Seguridad nombrados guardias de segunda clase y destinados a esta capital.

—Mañana se despide de Murcia la compañía que viene actuando en Rómela; pondrán en escena para la despedida "Cantata", letra de Jara Carrillo y música del maestro Cereceda.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

VUELAN DOS POLVORINES

MORATALLA.—El encargado de los trabajos en el túnel de las "Multas" del canal del las aguas del Tabilla, don Francisco Jiménez, denunció ante la Guardia civil de aquel puesto, que el polvorín situado en la boca del Campanero, de aquel término municipal, había sido volado, suponiendo que el hecho no obedece a circunstancias casuales, sino intencionadas.

Fuerzas de la Guardia civil se trasladaron al lugar del suceso, pudiendo comprobar que en efecto el polvorín había sido volado por una mano criminal, con graves riesgos para los trabajadores y familias refugiadas en chozas existentes cerca del lugar de la explosión. La voladura del polvorín no causó afortunadamente desgracias personales, sino tan solo ligeros daños en algunas obras inmediatas.

El polvorín, totalmente destruido, quedó reducido a un informe montón de escombros, y lo mismo ocurrió con otro establecido en el mismo túnel, en la boca de "Tazana", que fué volado el día 27 del mes anterior y que se consideró como un hecho casual por imprudencia de algún menor, dada la hora y circunstancias en que ocurrió la explosión.

Tanto en uno como en otro, había un depósito con 50 kilogramos de trinitolita. Desde que ocurrieron estos hechos hasta la fecha han transcurrido los días sin resultado alguno en las gestiones que viene practicando la Guardia civil, para la detención de los autores, complicándose la actuación de estas fuerzas, con la desconocida finalidad de lo ocurrido, pues desde el primer día que empezaron estos trabajos hasta la fecha, ha seguido un curso normal en todos los órdenes de estos trabajos.

De lo ocurrido se ha levantado el correspondiente atestado, el cual, ha sido puesto a disposición del juez municipal de aquella localidad.

CHOCAN DOS CAMIONES Y RESULTA UN HERIDO LEVE

ALBUJON.—La Guardia civil de aquel puesto tuvo noticias que en el kilómetro 47 de la carretera de Madrid-Cartagena, había ocurrido un choque entre dos camiones. Fuerzas de la Guardia civil se personaron en el lugar del suceso, encontrando el camión de la matrícula de Murcia número 6406 y otro de Ciudad Real número 2402, ambos con las puertas, cabinas y guardabarros rotos, a consecuencia del choque, del que resultó herido con fractura en la pierna izquierda, el menor, Fidel Jiménez Martínez, viajero del coche de Ciudad Real, e hijo del dueño del coche.

Interrogados ambos conductores, di-

jeron llamarse, el de la matrícula de Murcia, Fulgencio Vivancos Murcia, vecino del Palmer y el de Ciudad Real, Viviano Jiménez Montalvo, natural de Terrinches (Ciudad Real).

Nada dijeron de cómo se produjo el accidente, habiendo procedido la Guardia civil al levantamiento del correspondiente atestado. El herido fué curado en la Casa de Socorro de las heridas que padecía.

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

AGRUPACION DE MURCIA

El día de Reyes
Evolucionan los tiempos, y la inocencia y la tradición van perdiéndose con ligereza demasiado notoria. Son consecuencia del modernismo mercantilista y dinámico que engaña al inocente y substituye la tradición por usos y modas de actualidad y de escaso valor substancial.

Sin embargo, aunque los niños ya no son lo inocentes que debieran, la tradición de los Reyes Magos unida a los pequeños por lazos indisolubles no desaparece. Y aún hay más. No sólo no desaparece, sino que cada vez son más abundantes las Instituciones que en este día se acuerdan de que hay niños pobres que pasan con tristeza ante los escaparates llenos de juguetes, que no soñarán con los Reyes Magos y que no reirán al despertar y hacer danzar entre sus dedos los juguetes que les regalaran.

Una de las muchas instituciones que se han acordado de los pequeños pobres ha sido la de los Exploradores de España. Los de Murcia, muchachos, en su mayoría modestos, sin recursos para comprarle a los chicos los juguetes más elementales, pero poseedores de una gran paciencia, de una habilidad e iniciativa portentosa, y de un considerable amor al prójimo, se han dedicado durante las Navidades a confeccionar originalísimos juguetes que fueron expuestos en la mañana del domingo, día 5, en mesas dispuestas al efecto y en las que también estaban otros, adquiridos por muchachos no habilidosos, pero sí dispuestos a sacrificar su dinero en favor de los niños necesitados.

La citada exposición fué visitadísima y gratamente comentada por su valor incomparable: estaba hecha por niños y para niños; por niños que a la mañana siguiente abandonarían sus juguetes, apenas vistos y gozados, para llevar la alegría a los rostros de los que no aman a los Reyes Magos porque de ellos no se acuerdan.

Los doscientos juguetes que se confeccionaron fueron entregados rápidamente por exploradores de uniforme que se multiplicaron por atender a todo el mundo siempre del mayor agrado y lamentando no haber podido reunir más.

A todos ellos les cupo la satisfacción de hacer la buena acción diaria que su ley les exige y de cumplir rápidamente su cometido para, a las dos horas, volver a sus casas y entregarse a disfrutar de los regalos que los mágicos reyes colocaron en sus botas en la noche clara y serena, noche de invierno retardado, vispera de una buena acción colectiva y una gran obra de caridad. — Juan FERNANDEZ GARCIA.

Los doscientos juguetes que se confeccionaron fueron entregados rápidamente por exploradores de uniforme que se multiplicaron por atender a todo el mundo siempre del mayor agrado y lamentando no haber podido reunir más.

NOTICIAS

Acompañado de su familia, salió anoche en el correo, con dirección a Madrid, el diputado a Cortes don Salvador Martínez Moya.

Han llegado a Murcia: de Alicante, los señores don Guillermo Rembart y don Gregorio Gallardo Hernández.

De Valencia, don Rogelio Ariforo y don Pascual Genares Sánchez. De Cartagena, don Julio Chorne-López. De Orihuela, don Martín Betrán Redón, don Pablo Cansoni y don Jaime Puig.

Vida religiosa

Ha marchado con dirección a Madrid el director de la fábrica de pelo de pesca mister Morris Craswell.

Después de asistir a las sesiones recientemente celebradas por el Consejo nacional del partido de Izquierda Republicana, de cuyo organismo forma parte, ha regresado de Madrid el ex diputado a Cortes y catedrático de esta Universidad don Mariano Ruiz-Funes García.

Vida religiosa

Día 7 de enero
Martes.—San Julián, san Félix, san Raimundo de Peñarol, san Teodoro.

La misa y oficio divino del segundo día infrascripta, de la Epifanía del Señor, con rito, semidoble, y color blanco.

Vela y alumbrado

Día 7.—En la Merced.
Día 8.—En Madre de Dios.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY
TEATRO ROMEA.—No hay función.
TEATRO CIRCO VILLAR.—Cine sonoro por tarde y noche.
CENTRAL CINEMA.—Cine sonoro permanente.
CINEMA INIESTA.—Cine sonoro permanente.
SPORT-VIDAL.—Cine.

LOS TEATROS

Despedida de la compañía Prendes-Espantaleón

ESTRENO DE "ICATAPLUMI"

Se despidió anoche de nuestro público, en Rómela, la notable compañía cómica que lleva como primeras figuras a Mercades Prendes y Juan Espantaleón, y que nos ha ofrecido un estreno en cada uno de los días de su actuación en Murcia.

La obra cuyas primicias nos brindó ayer es original del señor Muñoz Seca, lleva por título "¡Cataplumi!" y es, como todas las que viene produciendo este piadoso autor, un nuevo alarde que éste hace de las pocas simpatías con que asiste a la transformación de la vida española. El Sr. Muñoz Seca, que no tiene otros medios para exponer sus pensamientos, utiliza la escena para el desarrollo de una política de crítica acerba y sin obstáculos.

En tres actos se divide "¡Cataplumi!", que pudo, sin inconveniente alguno, antes con ventaja, reducirse a dos, ya que el tercero es de una superfluidad absoluta. No negamos que en el segundo acto

hay escenas muy bien trazadas, aunque se abusa en ellas de un patetismo efectista, y que en la presentación de tipos pintorescos ha conseguido el señor Muñoz Seca un pleno acierto; pero está plagada la obra de chistes faltos de gracia y de absurdos juegos de palabras que no hacen recordar en ningún momento al autor de "La tela" y tantas otras comedias de auténtica comicidad, debidas a la misma pluma cuando ésta no estaba movida a impulso de pasiones personales y miras oportunistas.

La formación Prendes-Espantaleón, que dió ayer por terminada una lucida actuación, consiguió hacer de "¡Cataplumi!" un medio para entretener al auditorio, consiguiendo de éste unos aplausos, que íntegramente pertenecen a los intérpretes de la obra.

Correos Cartera de un estóico

HORARIO DE SERVICIOS EN LA ADMINISTRACION PRINCIPAL DE MURCIA

Certificados
De 10 a 12, toda clase de objetos, y de 16 a 18,30 sólo cartas, tarjetas postales, papeles de negocios y medicamentos. Los domingos, por la tarde, no hay servicio.

Paquetes postales y paquetes muestra
De 10 a 11,30.

Valores declarados
De 9,30 a 11,30 y de 17 a 19. Los domingos, por la tarde, no hay servicio.

Giro postal
Imposiciones: de 9 a 12; pagos: de 9,30 a 11,30. Los domingos no hay servicio.

Caja postal de ahorros
De 9 a 12. Los viernes no hay servicio.

Apartados y Lista
De 9 a 13 y de 16 a 20. Los domingos sólo de 9 a 12.

Entrega de paquetes de impresos y paquetes muestra y venta de sellos
De 9 a 12 y de 16 a 20. Los domingos, por la tarde, no hay servicio.

Reclamaciones y expedición de tarjetas de identidad
De 9 a 12. Los domingos no hay servicio.

Repartos de correspondencia por la cartería urbana
A las 9, 10,15, 11 y 15,30 (en invierno) y 16,30 (en verano). Los domingos por la tarde no hay reparto.

Horario en la estafeta sucursal del barrio
Certificados y valores declarados. de 17 a 19.

Venta de sellos: de 17 a 20,30.
Recogida del último buzón, para el correo de Madrid, a las 20,30.

Buzones
Los de los estancos se recogen a las 9 y a las 17.

Los de alcance, que son los instalados en la Tercena, Círculo Mercantil y estancos de la calle de Lencera y plaza de Camacho, se recogen, por última vez, para el correo de Madrid, a las 19,30.

El último buzón, para el correo de Madrid, se recoge en esta administración principal a las 20,10.

VIDA OBRERA

SOCIEDAD DE CAMAREROS "LA NUEVA ALIANZA"

Esta sociedad celebrará junta general ordinaria el día 8 del actual a las diez y treinta de la noche en su domicilio social, calle de San Antonio núm. 8, principal, para tratar el orden del día siguiente.

Correspondencia recibida y salida.
Altas y bajas.
Gestiones y proposiciones de la junta directiva.

Presentación de cuentas.
Elección de junta directiva.
Ruegos, preguntas y proposiciones.

Importante
Los afiliados podrán retirar sus recibos media hora antes de comenzar la junta. Si en esta junta no se diera término al orden del día, será reanudada al día siguiente a la misma hora.— El secretario, José García Orenes.

Farmacias de guardia

Día 7
Por la noche.—Moreno Galvache, Plaza Camachos, teléfono 2016.
Ruiz Setquer, San Bartolomé, teléfono 1476.

Protectora de los Pobres

NUMERO PREMIADO AYER
181

F. G. I.

El Mirandilla de Cádiz fué netamente batido por el Murcia

En Gerona fué el Arenas derrotado por primera vez.—Hércules de Alicante obtuvo un gran triunfo en Sevilla.

Al margen del Murcia-Mirandilla Zamoreta resultó el domingo lesionado de importancia

Rey estima justo el resultado.—El árbitro y el cuarto gol murciano.—Castro se lamenta de la mala suerte de Zamoreta

Penetraron, una vez terminado el "match", en la caseta de los jugadores visitantes, con objeto de inquirir algunas opiniones acerca del partido que se acababa de celebrar.

Nos dirigimos a Rey, el antiguo valencianista y hoy entrenador del grupo gaditano, que nos dice:

—Opiniones? Qué quiere que le diga después del partido que se ha jugado. Diga, sí, que el resultado me ha parecido justo y que seis de mis jugadores han hecho el ridículo de una forma verdaderamente lamentable.

El entrenador del Mirandilla estaba visiblemente malhumorado, a pesar de lo cual nos atrevimos a preguntarle qué le había parecido el público.

—El público—nos dijo—ha estado bien, y los jugadores murcianos acertados. Lamento el percance a Zamoreta; pero ya habrá podido observar que ha sido completamente involuntario.

Preguntamos su opinión a Omits, y tan sólo nos dice que tiene desgracia para él la Condomina, pues siempre que ha venido con la Ferroviaria madrileña y ahora le meten goles en número crecido.

Pasamos a continuación al vestuario del árbitro. El señor Torres contesta a nuestras preguntas diciéndonos que el Murcia ha ganado claramente, y que el jugador que, a su juicio, ha destacado más ha sido Griera, teniendo en cuenta que ha jugado fuera de su sitio.

Ha sido un partido fácil—agrega—para los locales; y si hubiera jugado completa el ala izquierda de ataque, el número de goles habría sido muy elevado.

Se generaliza la conversación entre los que están dentro de la caseta del árbitro y alguien señala que, a su juicio, el título tanto del Murcia ha sido marcado con la mano por Julio.

—Dice el señor Torres—no lo he visto. Me ha parecido que cuando Julio ha intervenido ya era gol; pero si ha habido manos, yo no las he visto, y por eso precisamente lo he señalado como gol.

Hablamos después con el entrenador del Murcia, señor Castro. Este se hallaba visiblemente contrariado por el percance ocurrido a Zamoreta.

—Ha sido—nos dijo—una verdadera pena. Te habrás dado cuenta de que estaba jugando muy bien. Se ha venido a lesionar cuando más falta nos hacía.

Yo espero—siguió hablando—que dentro de un mes pueda volver a alinearse, pues la lesión no tiene la gran importancia que se le ha dado en los primeros momentos.

—¿Quién te ha gustado más de todos los jugadores? —Del Murcia, todos han jugado bien; pero en especial Oro y Palahi han destacado de sus compañeros. Huelte ha hecho una gran segunda parte, fogueando, en cambio, en la primera. Griera, como extremo izquierdo, ha estado muy bien. En Julio se viene notando una recuperación de forma, y dentro de poco confío en que tendrá actuaciones iguales a las del superregional.

Después de despedirnos de Castro conversamos con algunos jugadores del Murcia. Todos se mostraban afectados por el accidente a Zamoreta, y coincidían en un todo con las manifestaciones de su entrenador. Como destacados en el campo contrario señalaban al trío defensivo y el medio centro.—J. F.

Continúa el Murcia manteniendo esa regularidad que se viene notando desde los comienzos del torneo de Liga. Derrotó el domingo al entusiasta Mirandilla de Cádiz, sin que en ningún momento éste le pudiese en trances difíciles. Fué un match de los más placidos que se han jugado esta temporada y cuya brillantez quedó empañada por la desgracia ocurrida en mitad de la primera parte al interior izquierdo del conjunto murciano, Zamoreta.

Este jugador, que raparecía en Murcia, después de más de un año de alejamiento de los campos de fútbol y que venía desarrollando una labor eficientísima, tuvo mala sombra, llamémosle así, de lesionarse de consideración. Prodióse la lesión de una manera estúpida. Un balón pasado por alto por el medio centro murciano, quiso ser alcanzado por el medio Vela y Zamoreta, de cabeza. Chocaron ambos jugadores, y Zamoreta quedó en el suelo, apreciándose desde los primeros momentos que la lesión era de importancia. Se le trasladó inmediatamente a la caseta, donde se diagnosticó que padecía fractura del arco cigomático.

Verdaderamente lamentable lo ocurrido al pundonoroso equipar, en quien el Murcia había encontrado un buen elemento, que le era muy necesario en los actuales momentos. Realmente, el tanteo obtenido por los murcianos en el match de primera vuelta, la regularidad mantenida durante toda la competición de Liga y el desconcierto que viene acusando el once gaditano no ofrecían una base sólida para confiar en el desquite de los gualdiazules; pero esto no impidió para que la Condomina presentase un buen aspecto. Si no un triunfo de los visitantes, debía esperar que, animados por la victoria del domingo anterior sobre el Levante, intentarían volver por sus fueros, y producto de ello, nos sería dable presenciar un buen partido.

Los que con tal idea acudieron el domingo a la Condomina saldrían satisfechos, pues si el partido no llegó a excepcional, la exhibición que nos brindaron medios y defensas del Murcia no es cosa que pueda presenciarse fácilmente cuando el Murcia no figura en liza. El triunfo murciano fué de los que no admiten discusiones sobre merecimientos, y todavía, en elogio de los que lo lograron, puede afirmarse rotundamente que el Mirandilla actuó muy bien, como conjunto, en algunos momentos, desarrollando tal vez su mejor encuentro de esta temporada.

La vistosidad y espectacularidad del match perdió, y mucho, con que los propietarios del campo tuvieron ya dos goles a su favor a los pocos minutos de juego. Haciendo justicia al once gaditano, se ha de hacer constar que este tanto había de ser una ducha de agua fría para el entusiasmo—que demostraron después—con que salieron a defender su "chance". No es, pues, de extrañar que el Murcia, y de una manera especial su línea media, les envolviera en la gama de su excelente juego, dando la sensación de que, de seguir el partido por el mismo camino, iba a resultar catastrófico para los visitantes. De todas formas, aunque sólo fuera por el juego y la superioridad técnica, física, y en todos los órdenes demostrada por el Murcia, el partido no tenía más remedio que traducirse en otro éxito para el once local. Si alguna esperanza había de que los gaditanos lograran en la segunda parte, aprovechándose de la desventaja numérica del Murcia, anular o limitar la ventaja local de los tantos con que se llegó al descanso, pronto hubo de ser desechada, al ver cómo, sin esforzarse grandemente, eran dominados por la "clase". Cayeron dos nuevos tantos en la casita de los vencedores con la mayor facilidad, no alcanzando mayor número porque la Providencia, convertida en Omits, lo impidió con grandes paradas.

Comentando con orden las incidencias del partido que nos ocupa, hemos de conceder la preferencia a la soberbia actuación murciana en la primera parte, en la que se pusieron a la vista, con nítida transparencia, las virtudes y defectos que encierra el once local. La inspiración, como si brotara de las camisetas rojas, acompañó a los murcianos en cada jugada, en cada pase, en cada centro... Pero no nos entusiasmemos demasiado. No ha llegado todavía la hora de lanzar las campanas al vuelo, proclamando la definitiva cristalización del equipo que el Murcia ha sido y puede ser...

La impresión general, después del partido, realmente bueno, que hizo el Murcia en Altabix frente al Elche, era que el Mirandilla saldría netamente batido de la Condomina. A los diez minutos de juego, nadie podía lógicamente esperar otra cosa. La línea media roja realizó maravillas—Huelte fogueó en la primera parte—, y el balón se estableció en el campo gaditano con carácter casi permanente. Los balones a la delantera caían como llovidos del cielo y las incursiones a la meta de Omits eran tan frecuentes que se presentaba que el cero en la casita de los visitantes no había de durar mucho. Efectivamente, a los quince minutos se consiguió el primer gol, y, a los cinco minutos, el segundo.

Se produjo a continuación la lesión de Zamoreta, y el Murcia decayó considerablemente. A poco de comenzar la segunda parte, marcaron su tanto los del Mirandilla y, por un momento, llegamos a temer por el resultado. Los balones que la medular murciana mandaba a sus delanteros no servían para otra cosa que para que Omits se luciese, pues aquellos, desafortunados, enlataban el cuerpo o a las manos del guardameta o, las más de las veces, a las alturas. Pero no duró esto mucho y el esfuerzo del trío medio murciano cristalizó pronto en otros dos tantos, que vinieron a señalar la diferencia de clase que existe entre uno y otro conjunto.

Los jugadores destacados en el partido de la Condomina sobre los restantes que estaban en el campo. Fueron ellos Oro, Muñoz, Palahi y Beguiristain, el medio centro de los visitantes. El defensa murciano tuvo una actuación que posiblemente ha sido la mejor desde que viste los colores rojos. Sacó balones verdaderamente difíciles, con perfecta visión de la jugada y con seguridad. Su compañero de zaga, Rivás, le secundó con acierto, entrando a la pelota con decisión y valentía. El tercio defensivo quedó com-

pletado con Miró, que fué un excelente guardameta, a quien no se puede achacar el tanto del honor de los visitantes, porque realmente fué imparable.

Más arriba hemos hablado de la labor de la línea media. También hemos dicho que en la primera parte, Huelte fogueó. Quiere el madrileño ser muy espectacular en sus jugadas, y ello perjudica a su juego. Suprime ese defecto y llegará a ser un elemento eficientísimo. Muñoz y Palahi, como siempre, de ellos se puede decir, sencillamente, que tuvieron una actuación de las suyas. Los tres en la segunda parte rivalizaron en aciertos.

Mientras estuvo en el campo, fué Zamoreta el mejor elemento de la delantera. Retirado por la lesión, comenzaron a destacar Griera y Uria. El primero fuera de su sitio, estuvo acertadísimo. Marcó dos goles, y producto de un centro suyo, fué el primero. Demostró Griera, lo que ya sabemos hasta la saciedad, que juega y pone entusiasmo en el sitio que le pongan. Uria mejoró pasadas actuaciones, y hasta se permitió el lujo en algunas ocasiones de filigranear con el balón.

En el interior derecha, jugó un elemento a quien tenemos muchas ganas de poder alabar, y todavía no hemos podido hacerlo. Nos referimos a Julio. Ya el domingo hizo cosas plausibles: aquel remate de la primera parte; pero no llegó a tener la tarde que de él se puede exigir, y que no dudamos no ha de tardar en darla. Por lo menos, ayer se vió en él más entusiasmo y ganas que otras veces.

Reñones fué el elemento más flojo del equipo. Estuvo el baracaldés nervioso y perdió balones que, en otras ocasiones, no se le escaparían. A pesar de ello, hay que destacar en él la voluntad, cosa que siempre preside a sus jugadas.

Como ya hemos indicado, el mejor elemento de los forasteros fué el medio centro Beguiristain. El ex atlético bilbaíno domina colosalmente el juego por alto, sin que esto quiera decir que el raso no lo utilice. Es un elemento que, aún le falta por hacerse; pero que no dudamos que en breve espacio de tiempo se convertirá en un gran elemento. Sus dos compañeros de línea actuaron flojamente, pudiéndose disculpar el izquierdo, que se lesionó en los primeros momentos del match.

El trío defensivo es lo mejor del conjunto. Omits, de sobra conocido en Murcia, tuvo una actuación formidable, parando cuantos balones le echaron. Los cuatro tantos entran en la categoría de los imparables, si acaso en el último pudo hacer algo más. Núñez-Ayuela es una pareja dura, y que entran al balón ciegamente y con valentía. Más espectacular el izquierdo, pero más eficiente el derecho. El ex sevillista tuvo marcado estrechamente a Reñones, que no pudo escapar, sino en contadas ocasiones, de su vigilancia.

Indudablemente, la delantera es lo más flojo. Destaca de ella Espinosa, autor del único tanto de su grupo. El extremo derecha e interior izquierda pusieron voluntad y algún juego. Los demás, ni algo.

Zamoreta resultó el domingo lesionado de importancia

Continúa el Murcia manteniendo esa regularidad que se viene notando desde los comienzos del torneo de Liga. Derrotó el domingo al entusiasta Mirandilla de Cádiz, sin que en ningún momento éste le pudiese en trances difíciles. Fué un match de los más placidos que se han jugado esta temporada y cuya brillantez quedó empañada por la desgracia ocurrida en mitad de la primera parte al interior izquierdo del conjunto murciano, Zamoreta.

Este jugador, que raparecía en Murcia, después de más de un año de alejamiento de los campos de fútbol y que venía desarrollando una labor eficientísima, tuvo mala sombra, llamémosle así, de lesionarse de consideración. Prodióse la lesión de una manera estúpida. Un balón pasado por alto por el medio centro murciano, quiso ser alcanzado por el medio Vela y Zamoreta, de cabeza. Chocaron ambos jugadores, y Zamoreta quedó en el suelo, apreciándose desde los primeros momentos que la lesión era de importancia. Se le trasladó inmediatamente a la caseta, donde se diagnosticó que padecía fractura del arco cigomático.

Verdaderamente lamentable lo ocurrido al pundonoroso equipar, en quien el Murcia había encontrado un buen elemento, que le era muy necesario en los actuales momentos. Realmente, el tanteo obtenido por los murcianos en el match de primera vuelta, la regularidad mantenida durante toda la competición de Liga y el desconcierto que viene acusando el once gaditano no ofrecían una base sólida para confiar en el desquite de los gualdiazules; pero esto no impidió para que la Condomina presentase un buen aspecto. Si no un triunfo de los visitantes, debía esperar que, animados por la victoria del domingo anterior sobre el Levante, intentarían volver por sus fueros, y producto de ello, nos sería dable presenciar un buen partido.

Los que con tal idea acudieron el domingo a la Condomina saldrían satisfechos, pues si el partido no llegó a excepcional, la exhibición que nos brindaron medios y defensas del Murcia no es cosa que pueda presenciarse fácilmente cuando el Murcia no figura en liza. El triunfo murciano fué de los que no admiten discusiones sobre merecimientos, y todavía, en elogio de los que lo lograron, puede afirmarse rotundamente que el Mirandilla actuó muy bien, como conjunto, en algunos momentos, desarrollando tal vez su mejor encuentro de esta temporada.

La vistosidad y espectacularidad del match perdió, y mucho, con que los propietarios del campo tuvieron ya dos goles a su favor a los pocos minutos de juego. Haciendo justicia al once gaditano, se ha de hacer constar que este tanto había de ser una ducha de agua fría para el entusiasmo—que demostraron después—con que salieron a defender su "chance". No es, pues, de extrañar que el Murcia, y de una manera especial su línea media, les envolviera en la gama de su excelente juego, dando la sensación de que, de seguir el partido por el mismo camino, iba a resultar catastrófico para los visitantes. De todas formas, aunque sólo fuera por el juego y la superioridad técnica, física, y en todos los órdenes demostrada por el Murcia, el partido no tenía más remedio que traducirse en otro éxito para el once local. Si alguna esperanza había de que los gaditanos lograran en la segunda parte, aprovechándose de la desventaja numérica del Murcia, anular o limitar la ventaja local de los tantos con que se llegó al descanso, pronto hubo de ser desechada, al ver cómo, sin esforzarse grandemente, eran dominados por la "clase". Cayeron dos nuevos tantos en la casita de los vencedores con la mayor facilidad, no alcanzando mayor número porque la Providencia, convertida en Omits, lo impidió con grandes paradas.

Comentando con orden las incidencias del partido que nos ocupa, hemos de conceder la preferencia a la soberbia actuación murciana en la primera parte, en la que se pusieron a la vista, con nítida transparencia, las virtudes y defectos que encierra el once local. La inspiración, como si brotara de las camisetas rojas, acompañó a los murcianos en cada jugada, en cada pase, en cada centro... Pero no nos entusiasmemos demasiado. No ha llegado todavía la hora de lanzar las campanas al vuelo, proclamando la definitiva cristalización del equipo que el Murcia ha sido y puede ser...

La impresión general, después del partido, realmente bueno, que hizo el Murcia en Altabix frente al Elche, era que el Mirandilla saldría netamente batido de la Condomina. A los diez minutos de juego, nadie podía lógicamente esperar otra cosa. La línea media roja realizó maravillas—Huelte fogueó en la primera parte—, y el balón se estableció en el campo gaditano con carácter casi permanente. Los balones a la delantera caían como llovidos del cielo y las incursiones a la meta de Omits eran tan frecuentes que se presentaba que el cero en la casita de los visitantes no había de durar mucho. Efectivamente, a los quince minutos se consiguió el primer gol, y, a los cinco minutos, el segundo.

Se produjo a continuación la lesión de Zamoreta, y el Murcia decayó considerablemente. A poco de comenzar la segunda parte, marcaron su tanto los del Mirandilla y, por un momento, llegamos a temer por el resultado. Los balones que la medular murciana mandaba a sus delanteros no servían para otra cosa que para que Omits se luciese, pues aquellos, desafortunados, enlataban el cuerpo o a las manos del guardameta o, las más de las veces, a las alturas. Pero no duró esto mucho y el esfuerzo del trío medio murciano cristalizó pronto en otros dos tantos, que vinieron a señalar la diferencia de clase que existe entre uno y otro conjunto.

Los jugadores destacados en el partido de la Condomina sobre los restantes que estaban en el campo. Fueron ellos Oro, Muñoz, Palahi y Beguiristain, el medio centro de los visitantes. El defensa murciano tuvo una actuación que posiblemente ha sido la mejor desde que viste los colores rojos. Sacó balones verdaderamente difíciles, con perfecta visión de la jugada y con seguridad. Su compañero de zaga, Rivás, le secundó con acierto, entrando a la pelota con decisión y valentía. El tercio defensivo quedó com-

pletado con Miró, que fué un excelente guardameta, a quien no se puede achacar el tanto del honor de los visitantes, porque realmente fué imparable.

Más arriba hemos hablado de la labor de la línea media. También hemos dicho que en la primera parte, Huelte fogueó. Quiere el madrileño ser muy espectacular en sus jugadas, y ello perjudica a su juego. Suprime ese defecto y llegará a ser un elemento eficientísimo. Muñoz y Palahi, como siempre, de ellos se puede decir, sencillamente, que tuvieron una actuación de las suyas. Los tres en la segunda parte rivalizaron en aciertos.

Mientras estuvo en el campo, fué Zamoreta el mejor elemento de la delantera. Retirado por la lesión, comenzaron a destacar Griera y Uria. El primero fuera de su sitio, estuvo acertadísimo. Marcó dos goles, y producto de un centro suyo, fué el primero. Demostró Griera, lo que ya sabemos hasta la saciedad, que juega y pone entusiasmo en el sitio que le pongan. Uria mejoró pasadas actuaciones, y hasta se permitió el lujo en algunas ocasiones de filigranear con el balón.

En el interior derecha, jugó un elemento a quien tenemos muchas ganas de poder alabar, y todavía no hemos podido hacerlo. Nos referimos a Julio. Ya el domingo hizo cosas plausibles: aquel remate de la primera parte; pero no llegó a tener la tarde que de él se puede exigir, y que no dudamos no ha de tardar en darla. Por lo menos, ayer se vió en él más entusiasmo y ganas que otras veces.

Reñones fué el elemento más flojo del equipo. Estuvo el baracaldés nervioso y perdió balones que, en otras ocasiones, no se le escaparían. A pesar de ello, hay que destacar en él la voluntad, cosa que siempre preside a sus jugadas.

Como ya hemos indicado, el mejor elemento de los forasteros fué el medio centro Beguiristain. El ex atlético bilbaíno domina colosalmente el juego por alto, sin que esto quiera decir que el raso no lo utilice. Es un elemento que, aún le falta por hacerse; pero que no dudamos que en breve espacio de tiempo se convertirá en un gran elemento. Sus dos compañeros de línea actuaron flojamente, pudiéndose disculpar el izquierdo, que se lesionó en los primeros momentos del match.

El trío defensivo es lo mejor del conjunto. Omits, de sobra conocido en Murcia, tuvo una actuación formidable, parando cuantos balones le echaron. Los cuatro tantos entran en la categoría de los imparables, si acaso en el último pudo hacer algo más. Núñez-Ayuela es una pareja dura, y que entran al balón ciegamente y con valentía. Más espectacular el izquierdo, pero más eficiente el derecho. El ex sevillista tuvo marcado estrechamente a Reñones, que no pudo escapar, sino en contadas ocasiones, de su vigilancia.

Indudablemente, la delantera es lo más flojo. Destaca de ella Espinosa, autor del único tanto de su grupo. El extremo derecha e interior izquierda pusieron voluntad y algún juego. Los demás, ni algo.

Segunda división

UNION DE VIGO, 2; STADIUM AVILES, 5
VIGO.—El Unión fué derrotado por cinco a dos por el Avilés. Los tantos de los vencedores los lograron Leixo, dos; Paredes, dos y Jesús. Y para el Unión de Vigo Con y Leonaró. Arbitró Hernández Areces.

ZARAGOZA, 3; DEPORTIVO CORUÑA, 1
ZARAGOZA.—El titular derrotó por tres a uno al Deportivo de la Coruña. El tanto gallego fué obra de Carolo y los aragoneses de Primo, Amestoy y Ruiz. El primer tiempo terminó dos a uno. Arbitró Beré.

EL NACIONAL DERROTA AL SPORTING
MADRID.—Ante escaso público se ha celebrado en el campo del Párral el encuentro Nacional-Sporting de Gijón. Arbitró Ocaña, bastante mal.

Apenas comenzado el juego, el Nacional consigue el primer tanto por mediación de Quesada. Poco después, este mismo jugador consigue el segundo. Cuando faltaban cinco minutos para terminar el primer tiempo se produce una arrancada del Nacional: Quesada lleva bien el balón, chuta ante la puerta, y el balón, después de rebotar en Calleja, entra a goal. Es el tercer tanto del Nacional.

En el segundo tiempo, a los ocho minutos, hay otro magnífico avance del Nacional, por el ala izquierda: entra bien este extremo y Quesada remata a las mallas. Es el cuarto goal del Nacional.

Cinco minutos más tarde, el Sporting consigue el primero. En un avance de los forasteros, el medio derecha del Nacional se ve apurado y cede muy flojo al portero, al que se le escapa el balón de las mallas.

El quinto goal se produce por un penalty del Nacional contra el Sporting. Faltan ocho minutos. El defensa derecha del Sporting le entra suco al extremo izquierda. El penalty lo tira Ortiz.

No ha habido ningún juego. Las líneas del Nacional han carburado bien, pero el juego ha sido bastante deficiente. Del Sporting, el único, el medio centro.

Los seleccionados españoles
MADRID.—Como es sabido el próximo miércoles se celebrará en el Stadium un partido de entrenamiento de los jugadores españoles que habrán de actuar contra Austria. Se desplazará todos los seleccionados menos Gorostiza, que sufre un ataque de gripe. Vendrá también Iragorri, aunque no se sabe si podrá actuar porque ayer domingo, se produjo una herida en su codo.

EL ARENAS, CONOCE LO QUE ES LA DERROTA
GERONA.—Este equipo batió por cuatro a cero al Arenas de Guecho. Marcaron los goles Lluch en el primer tiempo y Jerez en el segundo.

DEL INSTITUTO DE PREVISION
El Montepío Marítimo Nacional
Para dar cumplimiento al decreto ministerial de 5 del corriente mes, se han reunido en el Instituto Nacional de Prevision los representantes que allí se mencionan, con la asistencia de los señores: D. Adolfo G. Posada y D. Inocencio Jiménez, presidente y consejero-delegado, respectivamente, del referido Instituto, D. Pascual Díez de Rivera, presidente del Consejo del Montepío Marítimo Nacional; D. José María Gamoneda, en representación de los navieros; D. Manuel Vidal, del personal del Montepío; D. José María Zumalacárregui y D. Augusto Bacariza, consejeros delegados de las Cajas colaboradoras de Valencia y Galicia, en representación de las demás de España, y D. José María López Valencia, viccesor actuarial del Instituto Nacional de Prevision.

Examinados los antecedentes del asunto, se convino en la necesidad de comenzar con toda urgencia, y en el más breve periodo, la vigencia del Reglamento aprobado, para lo cual era condición indispensable disponer del censo completo de inscritos, a cuyo efecto se recordará a las entidades, así patronales como profesionales, envíen al Instituto Nacional de Prevision—Junta organizadora del Montepío—, o a éste directamente en el Ministerio de Trabajo, las listas del personal que deba ser incluido, las cuales, después de un corto periodo de publicidad en las oficinas de Marina de los puertos, de las empresas navieras y de las asociaciones profesionales, y estudiadas las reclamaciones producidas, constituirán el censo definitivo de los socios fundadores del Montepío.

Fuera deseo de la Comisión abrir seguidamente el periodo de aportaciones, y así lo hará tan pronto conozca con seguridad quienes son los que, con arreglo al Reglamento, han de pertenecer a la institución; esto no obstant, los futuros inscritos podrán, a partir del 1 de febrero de 1936, hacer ingresos con carácter voluntario, y que, en su día, serán acumulados a las respectivas cuentas de los imponentes del Montepío.

También se ha ocupado de la declaración de los Montepíos existentes para dejar resuelto por completo las exenciones que procedan, condición indispensable para la aplicación íntegra del régimen de Prevision que se trata de establecer.

Entre los reunidos reinó la más completa unanimidad de criterio en cuanto a diversos problemas estudiados, y sobre todo, el propósito de que el Montepío Marítimo deje de ser una aspiración y se convierta, en brevísimo plazo, en una realidad. La Comisión se propone tener al corriente de toda su actuación por sucesivas notas de prensa, a los interesados y al público en general.

Gil Robles habla en Vigo
VIGO.—En medio de una gran diferencia, se celebró el anunciado acto de propaganda cedista, en el que tomó parte el señor Gil Robles. Censuró al actual Gobierno, y al jefe del Estado, y dijo que no tiene miedo a las elecciones y que su partido, en disposición de ir a ellas, con la confianza en el éxito.

Con objeto de poder controlar en todo momento los originales que en la Dirección de este periódico se reciben, rogamos a nuestros comunicantes que, además del nombre, consignen el domicilio.

Primera división

EL MADRID TRIUNFÓ DEL OSASUNA
MADRID.—El titular batió por seis tantos a dos al Osasuna. En el primer tiempo los madrileños marcaron dos goles por Emilián y Lecue. En el segundo tiempo Sañudo consiguió los cuatro tantos restantes. Para el Osasuna marcaron Catachús y Vergara. Arbitró Nieto, mal.

EL ATHLETIC BILBAINO DERROTADO
BARCELONA.—El titular batió al Athletic de Bilbao por dos a cero. Los bilbaínos presentaron una alineación floja y actuaron con desgracia. Además, durante mucho tiempo, estuvieron con un jugador lesionado, pues Gárate se fracturó una codo. Consiguieron los goles Raich y Escóla. Arbitró Ezeartín.

VICTORIA RACINQUISTA
SANTANDER.—El Racing batió al Betis por cinco a uno. La primera parte, que fué espléndida, pues ambos equipos jugaron muy bien, terminó dos a uno. Marcaron Unamuno para el Betis y Larinaga dos veces para el Racing. Luego el Betis decayó y el Racing se impuso, marcando Chas, dos y Milucho. Arbitró bien, Vallana.

MERITORIA VICTORIA DEL HERCULES
SEVILLA.—El equipo campeón de España fué derrotado por el Hércules por dos a uno. El Sevilla dominó mucho y el Hércules jugó a la defensiva. En el primer tiempo, en dos escapadas, el Hércules se apuntó sus dos goles por Blázquez. Y en la segunda parte en el minuto postrero, Campanal, lanza un penalty con que se castigó una mano de Maciá y salvó el honor del Sevilla. Arbitró muy mal, Ricardo Alvarez.

VICTORIA DEL VALENCIA
VALENCIA.—El titular derrotó por uno a cero al Español. El terreno de juego estaba en malísimas condiciones. En el Valencia fracasaron Goiguru, Vilanova y Rosado. Pero en cambio sobresalió Villagrà. Dos minutos antes del descanso Solé derribó a Vilanova y Ostalé con una energía impropia de la jugada castigó con penalty, que Goiburú convirtió en gol. El Valencia no mereció la victoria. Ostalé estuvo mal.

EL OVIEDO VENCEDOR
OVIEDO.—Este equipo derrotó al Athletic de Madrid por cuatro goles a uno. El equipo rojiblanco estuvo mal, como de costumbre. Elifegui fracasó por completo. En el Oviedo destacó Lángara. El primer tiempo marcó este jugador. El segundo tanto lo hizo Herrerita, el tercero Lángara y el cuarto Herrerita. Elifegui marcó para el Athletic en un corner. Al equipo madrileño se le anuló un gol por "offside". Arbitró Villaverde.

LEA USTED "HERALDO DE MADRID"

El Imperial fué derrotado en Cartagena
En el Almajar se jugó el domingo un partido de campeonato entre el Cartagena y el Imperial de Murcia, que fué derrotado por cuatro goles a cero. Los equipos se alinearon de la forma siguiente: Cartagena: Enrique; Matias, Cuervo; Colás, Roig, Gómez; Castell, Castellá, Sobrino, Angellillo y Sevilla. Imperial: Rojo; Caravaca, Carricos; Baños, Castillo, Ibañez; Marquina, Monerri, Castaños, Esiava y Cano.

El equipo imperialista estuvo dominado por completo durante toda la tarde, demostrando poca consistencia en todas sus líneas. El Cartagena tuvo una actuación felicísima. Principalmente destacó el extremo izquierdo Sevilla que fué el autor de tres de los goles. El otro fué conseguido por Castellá. El árbitro, señor Martínez Leal, estuvo acertado.

Grech, baja en el Murcia
Por la Directiva del Murcia se nos comunica que a petición propia ha dejado de pertenecer al club el jugador amateur Grech, que se ve en la necesidad de trasladarse a Barcelona, reclamado por asuntos familiares.

En Lorca triunfó el Murcia por 5 a 1
En el campo de la Rueda, de Lorca, se jugó ayer tarde un partido entre el titular y el Murcia, que resultó vencedor por cinco tantos a uno. Los murcianos alinearon a Miró, Garcíaán, Rivás; Muñoz, Huelte, Griera; Reñones, Sevilla, Palahi (Oro), García de la Puerta y González.

El Murcia amateur en su debut marca 10 goles
Ayer tarde se celebró en el campo de Zarandona el anunciado partido, en el que luchaban el amateur del Murcia, que hacía su debut y el Español de Murcia. La presentación del Murcia no pudo ser más afortunada. Bordanos a continuación se anotó una actuación magnífica. Todos sus componentes rayaron a gran altura, pero en especial la línea de medios, trío interior del ataque y defensa derecha.

Marcaron diez tantos, de ellos seis en la primera parte, que fué cuando jugaron mejor, ya que después denotaron algún cansancio. Los autores fueron: Paquele, 4; Moreno, 3; Fisco, 2; y Marquina, 1. Los del Español consiguieron cuatro goles, marcados los dos primeros por García (S), Romero y García (A), de penalty.

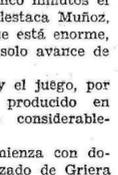
Arbitró sin dificultad García Calvo y asistió numeroso público. Las alineaciones fueron las siguientes: Murcia: Conesa (Curro); Quincecos, Panzaque; Nortes, Antónito, Anglete; Nene, Moreno, Gil, Paquele y Marquina. Español: Angel (Salvador); García A., Saavedra; Arnal (Pena), Zorita, Ferrer; Romero, García A., García S.,



Julio.



Griera.



Palahi

UN INTERESANTE CONSEJO DE GUERRA

VISTA DE LA CAUSA DE LAS MILICIAS SOCIALISTAS

MADRID.—Esta mañana continuaron las sesiones del Consejo de guerra contra las milicias socialistas.

A las once menos cuarto se constituyó el Consejo presidido por el general Peña.

Dado comienzo al examen de los testigos, el juez instructor advirtió que varios de ellos no podían asistir; unos por enfermedad, por ausencia otros, y otros por causas justificadas.

Desfilan por el estrado el teniente coronel retirado don José María Marín, el capitán don Jesús Gómez Zumalao, don María Hidalgo Rivas y su hija Ángela, y el agente de policía Martín Manrique.

Ante la contradicción que, según las defensas existía entre esta declaración y las de los anteriores, se cambiaron palabras entre el abogado defensor Serrano Batanero y la presidencia, quien estimó que era excesivamente extenso el interrogatorio.

El defensor señor Villalba trata de aclarar otro extremo: sobre la detención y entrega de su defendido con la diferencia de veinticuatro horas pidiendo que nuevamente reconozca el testigo al encartado.

Como consecuencia, el letrado solicita otro careo.

UN DIÁLOGO ENTRE EL SEÑOR BUJEDA Y EL PRESIDENTE

Con tal motivo se originó un diálogo entre el letrado señor Bujeda y el presidente.

Aclaró el señor Bujeda que no trataba de poner ninguna pega al tribunal, ni de emplear habilidades, sosteniendo que, al solicitar el careo, estaba dentro de las normas legales del Derecho.

El señor Bujeda insistió en que era preciso el careo, y la presidencia continuó oponiéndose a la diligencia.

El diálogo dio lugar a nuevas advertencias del presidente.

LA TESIS DE BUJEDA APOYADA POR VARIOS DEFENSORES

Varios defensores apoyan la tesis del señor Bujeda, afirmando que las preguntas que ellos habrán de formular estaban supeditadas a las que aquél hiciera. El señor Bujeda trató de hacer valer su derecho con arreglo a las normas jurídicas.

—No pretendo—dijo—cambiar la decisión del Consejo, sino hacer prevalecer mi derecho a solicitar un careo.

El presidente aclaró los términos de la cuestión, afirmando que debía terminarse el interrogatorio y después plantear los letrados las incidencias que creyeran oportunas.

Se acordó que se retirase el testigo, pero quedando a la disposición del tribunal.

Continuó el interrogatorio del testigo, el letrado señor Mediano.

El testigo contestó con evasivas, atacando la presidencia al letrado, por considerar que no eran pertinentes las preguntas.

Continúa el interrogatorio sin interés.

El señor Bujeda expuso la contradicción que apreciaba entre el testigo y el procesado Turégano, y, para buscar aclaraciones al hecho de aparecer este herido, solicitó el careo en demostración de la verdad, que—dijo—supone la afirmación de Turégano. Leyó, al efecto, el artículo 552 del Código penal, que habla de las diligencias que pueden pedirse las defensas, y el 554, que establece todas las de prueba que sean practicables.

—En el acto del juicio, el careo—añadió—es una diligencia de garantía externa, de Derecho público, y debe celebrarse a puerta cerrada y con todas las garantías que quiera adoptar el tribunal.

UN INCIDENTE

Estas consideraciones del señor Bujeda, dieron lugar a un incidente entre él y el fiscal, leyendo aquél un escrito del segundo para rebatirlo. El fiscal protestó ante la presidencia, considerando inoportuna la lectura.

El señor Bujeda siguió leyendo el artículo 78 del Código, en el que dice que los testigos estarán prontos para ser interrogados y careados.

El Consejo de guerra volvió a reunirse ayer.—La vista da lugar a numerosos incidentes

MADRID.—A las once menos cuarto se constituye el Consejo.

Se entabla un debate acerca de la procedencia de celebrar un careo entre el agente Sr. Manrique y el procesado Sr. Turégano.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

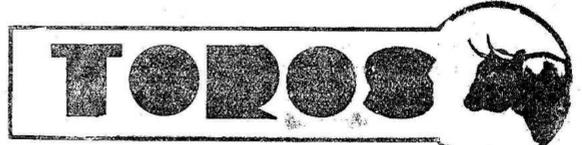
Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente:—No es necesario que hable el señor fiscal; pues mañana (por hoy lunes), a las diez y media, se decidirá si hay o no careo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.



ANECDOTARIO

En una corrida de novillos en Sevilla toreaba el chistoso diestro de la ciudad de Andalucía Llaverto. En los corrales había seis imponentes astados, con sus trescientos cincuenta kilos en el lomo.

Al hacer el paseo, a los acordes del más alegre pasodoble taurino, La Giralda, el torero de las llaves le dijo a su compañero: —Mira qué bonito es La Giralda!

Con qué gusto, con este son y con estos andares, andandito, nos iríamos a nuestras casas!

Iba a torear en Alicante una novillada uno de esos pobres muchachos que cargan con todos los "pregaños" que echan muchas de las ganaderías de media casta.

La víspera de la novillada se hizo el sorteo, tocándole un "carabao" con dos pitacos enormes, produciendo impresión hondísima en el maleta.

Unos aficionados alicantinos, viendo el pánico del torero, hicieron el propósito de gastarle una broma pesada, más que pesada, fúnebre.

En efecto: cuando estaba el cuidado durmiendo profundamente le pusieron alrededor de la cama cuatro velas funerarias. Hicieron ruido en la estancia contigua para que se despertase, y exclamaron: —Razón tenía él con tenerle miedo al "colorao". ¡Qué cornalón!

Efectivamente, el torero, que no hubiera muerto de la cornada, estuvo a punto de morir de susto. Tuvieron que llevarlo a la Casa de Socorro.

¡Una broma!

Noticias taurinas

LA TIENDA DEL TORO DE LIDIA

Hace unos días, y en la Escuela de Veterinaria de Madrid, dió una conferencia el director del Matadero y catedrático de la Escuela Superior de Veterinaria don Cesáreo Sanz Egeña.

Se ocupó de "La tienda del toro de lidia", y, entre otras cosas, dijo: "El toro está dominado por el oído y por el

Table with weather data: Máxima 24'2, Mínima 8'4, Humedad absoluta del aire 5'66, Lluvia por m/m 0'0

Table with phone numbers: URBANOS, Dirección 1130, Redacción 1824, Administración 1600

La aviación italiana bombardea intensamente el hospital de Dagaburh, causando numerosas víctimas

REPERCUSIONES MUNDIALES DEL CONFLICTO

Un bloque parlamentario presentará hoy a las Cámaras norteamericanas un proyecto concretando la neutralidad

DEL BOMBARDEO A LA MISION SUECA

LONDRES.—Según un corresponsal inglés en Addis Abeba, el pastor sueco Svenson y veinte abisinios que resultaron heridos en el bombardeo que los italianos realizaron en el campamento de la Cruz Roja sueca han fallecido.

ACERCA DE UN BOMBARDEO A LA CRUZ ROJA EGIPCIA

EL CAIRO.—El Gobierno egipcio ha pedido detalles a su consul en Abisinia sobre el bombardeo de Dagaburh.

El consul ha confirmado que la misión médica egipcia, alojada del campo militar, fué alcanzada por un bombardeo aéreo, pero no ha sufrido más que daños materiales.

El Gobierno espera noticias precisas para decidir su actitud.

El Comité sanitario ha enviado telegramas de protesta a Ginebra y a la Cruz Roja Internacional.

LA NEUTRALIDAD NORTEAMERICANA

PARIS.—En los círculos políticos se somete a profundo examen el proyecto de Ley norteamericana de neutralidad. Teniendo en cuenta que el Congreso puede introducir todavía algunas modificaciones en el proyecto, no se hacen comentarios, pero se pone de relieve que el presidente obtendrá por esta ley plenos poderes muy extensos.

SE CONFIRMA LA MUERTE DEL ENFERMERO SUECO HERIDO POR EL BOMBARDEO ITALIANO

ESTOCOLMO.—El Comité directivo de la Cruz Roja sueca ha recibido hoy la confirmación de que el enfermero sueco Lundström ha muerto a consecuencia de las heridas que sufrió durante el bombardeo aéreo de la ambulancia sueca en Abisinia.

EGIPTO PROTESTA POR EL BOMBARDEO A LA CRUZ ROJA

EL CAIRO.—La noticia del bombardeo por los aviones italianos al equipo de la Cruz Roja, en Dagaburh, donde trabajaban varios médicos egipcios, ha producido gran indignación en esta capital.

Por el patriarca Copto y Porel, príncipe Omar Toussoum, han sido enviadas protestas a la Sociedad de Naciones.

En estas protestas se destaca el hecho de que cuatro días antes del bombardeo del equipo de la Cruz Roja, una ambulancia había sufrido destrozos por lanzarse desde un aparato italiano una bomba de gas venenoso.

Esta ambulancia estaba emplazada en el mismo distrito de Dagaburh.

Según parece, en la provincia de Ganyun han tenido lugar varias manifestaciones de protesta contra Italia.

BAJAS ETIOPIES

LONDRES.—Según el corresponsal en Etiopía, de la agencia Exchange Telegraph, en varios encuentros habidos durante los últimos días, en las proximidades de Macallé, han resultado cincuenta etiopes muertos y muchos heridos.

Los aviones ayudaron a las tropas italianas en algunos de estos encuentros.

UN NUEVO PROYECTO DE LEY SOBRE LA NEUTRALIDAD NORTEAMERICANA

WASHINGTON.—El Bloque de parlamentarios, tanto senadores como representantes, que vienen propugnando por la Ley de neutralidad norteamericana, desean la aprobación de una ley más concreta que la del anteproyecto que se ha presentado para ser discutido.

Este Bloque tiene como jefes al senador Nye, senador Clarke y diputado Moyer. Proyectan presentar ante el Congreso, en su sesión de hoy lunes, un proyecto de ley solicitando la obligatoriedad de algunas medidas que se determinan en el anteproyecto como prerrogativas discrecionales del presidente Roosevelt.

En el expresado proyecto de ley figuran las siguientes cláusulas:

Primera. Que se aplique un embargo sobre el transporte de armas, automáticamente después de estallar la guerra, y no aplazarlo hasta después.

Segunda. Que se establezca los cupos de materiales vitales exportables en tiempo de guerra, según el promedio obtenido durante los cinco años anteriores al conflicto.

Además se negará autorización para exportar artículos a otros países que a su vez los pudieran traspasar a países beligerantes.

Tercera. Restricción de créditos comerciales a los países beligerantes.

Cuarta. Prohibición de que los barcos americanos naveguen por aguas jurisdiccionales de países en Guerra, estableciendo excepciones en casos extraordinarios.

Quinta. Prohibición de que los barcos americanos naveguen por aguas jurisdiccionales de países en Guerra, estableciendo excepciones en casos extraordinarios.

Sexta. Prohibición de que los barcos americanos naveguen por aguas jurisdiccionales de países en Guerra, estableciendo excepciones en casos extraordinarios.

Séptima. Prohibición de que los barcos americanos naveguen por aguas jurisdiccionales de países en Guerra, estableciendo excepciones en casos extraordinarios.

Ochava. Prohibición de que los barcos americanos naveguen por aguas jurisdiccionales de países en Guerra, estableciendo excepciones en casos extraordinarios.

Novena. Prohibición de que los barcos americanos naveguen por aguas jurisdiccionales de países en Guerra, estableciendo excepciones en casos extraordinarios.

Diez. Prohibición de que los barcos americanos naveguen por aguas jurisdiccionales de países en Guerra, estableciendo excepciones en casos extraordinarios.

Once. Prohibición de que los barcos americanos naveguen por aguas jurisdiccionales de países en Guerra, estableciendo excepciones en casos extraordinarios.

Doce. Prohibición de que los barcos americanos naveguen por aguas jurisdiccionales de países en Guerra, estableciendo excepciones en casos extraordinarios.

EL CONFLICTO ITALOETIOPE A TRAVES DE ROMA

Los italianos se lamentan del triple ataque que les dirigen Abisinia, Inglaterra y la Sociedad de Naciones

BADOGGIO PIDE REFUERZOS MILITARES

ROMA.—Se asegura de fuente fidedigna que el mariscal Badoglio se dirigió al Gobierno italiano pidiendo refuerzos militares importantes con urgencia; de lo contrario, será imposible proseguir las operaciones ofensivas ni siquiera conservar algunas posiciones avanzadas.

Hasta esta fecha el Gobierno italiano ha movilizado doscientos cincuenta mil hombres, de los cuales, según datos facilitados por la Administración del canal de Suez, han regresado a Italia 25.000 hombres entre heridos y enfermos; otros 15.000 considerados inutilizados por iguales causas en Eritrea y Somalia.

El mariscal Badoglio ha pedido que estas tropas sean repuestas y aumentar, además, el contingente total, por lo cual crese probable que el Gobierno italiano decida pronto un nuevo envío de tropas para África, asegurándose la formación de otro cuerpo de ejército expedicionario, con un total de 100.000 hombres.

UN TELEGRAMA DE BADOGGIO

ROMA.—El mariscal Badoglio telegrafizó: "Grupos de enemigos fueron rechazados en el curso de pequeños encuentros entre patrullas en la región de Tembien y cerca de la aldea de Gabat con Gheva. De nuestra parte, dos nacionales y dos askaris muertos; un oficial, un soldado y dos askaris heridos. En el frente de Somalia nuestros destacamentos de Dubats ocuparon los días pasados Amino, sobre Ganale Doria, en la región Malca Coto. Como consecuencia de concentraciones abisinias en la localidad de Averi, sobre la derecha de Ganale Doria, los días 13 y 2 de enero nuestros dubats, apoyados por automóviles blindados, alcanzaron Areri, atacando el campamento de fuerzas etiopes, apoderándose de dicho campamento, después de un combate muy encarnizado, destruyéndolo después. Los

adversarios dejaron sobre el terreno 150 hombres, entre muertos y heridos. De nuestra parte un soldado nacional, tres dubats y un askari muertos, y 15 dubats heridos. La aviación continuó muy activa en todos los frentes."

LA GUERRA Y LA PRENSA ITALIANA

ROMA.—La "Voce d'Italia" hace resaltar, con pesar, el triple ataque contra Italia de Abisinia, de Inglaterra y de la Sociedad de Naciones.

"La atmósfera ginebrina—añade—se hace irrespirable para Italia. En varios sitios se pregunta por qué Italia tardará lo más posible para no complicar aún más la confusión mundial alrededor del caso abisinio."

El periódico critica violentamente la especulación alrededor del bombardeo aéreo de Dolo, en el que resultaron heridos dos médicos suecos, lo que todo el mundo lamenta en Italia. No se trata, sin embargo, más que de un accidente secundario cuya importancia se ha agrandado en Suecia para hacer una jornada de luto nacional y emprender una violenta campaña contra Italia.

La actitud de los tres Gobiernos socialistas de los países escandinavos es comprensible, pero se comprende menos la actitud de Finlandia. El hecho que importa es que existe en Escandinavia una renovada rabia sionista."

LAS BAJAS ITALIANAS EN ETIOPIA

ROMA.—De acuerdo con datos oficiales, la campaña italiana en Etiopía ha costado a los italianos hasta fin de 1935: 300 muertos y 18 desaparecidos, entre sus nacionales, incluyendo los soldados blancos muertos en la guerra o de enfermedad, pero sin contar las tropas indígenas que combaten con los ejércitos italianos.

UNA NOTA DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES

No pueden asistir a las reuniones de la Diputación permanente los diputados que no pertenezcan a ella

MADRID.—En la secretaría del presidente de las Cortes facilitaron a los cinco de la tarde la siguiente nota:

"En ciertas informaciones publicadas estos días por la prensa se padece un error que importa, desde luego, esclarecer. Se habla de la "Comisión" permanente del Congreso y de la posible intervención en ella de unos u otros señores diputados.

La "Diputación" permanente de Cortes, así designada e instituida por la Constitución de la República, no es una Comisión parlamentaria más, sino un organismo con personalidad sustantiva y régimen peculiar. Sus funciones son total y absolutamente distintas de las que corresponden a las Comisiones parlamentarias encargadas de examinar y dictaminar los proyectos y las proposiciones de ley. Indudablemente por ello, así como el artículo 54 del Reglamento, faculta a los ministros y diputados para asistir con voz, pero sin voto, a las Comisiones de que no forman parte. El número segundo del artículo 31 faculta "solamente" a los ministros (sin hablar para nada de diputados) para concurrir a las sesiones de dicha Diputación, también con voz, pero sin voto.

Es evidente que si el Reglamento hubiera querido conceder a todos los diputados el derecho de asistencia con voz a las sesiones de la Diputación permanente, lo hubiera consignado de modo expreso, como lo hizo al tratar de las reuniones de las Comisiones.

En virtud de todo ello, nunca han concurrido hasta ahora los diputados que no forman parte de la Diputación permanente a las reuniones de ésta. Si otra práctica hubiera de seguirse en lo sucesivo, tendría que ser objeto de acuerdo previo de la propia Diputación. El número dos del artículo 29 del Reglamento prescribe, en efecto, que "la Diputación regirá su vida interior por el precepto reglamentario en cuanto resulte aplicable, o, en su defecto, de las normas que ella misma acuerde."

Madrid, 6 de enero de 1936.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Cid se producirá en la Diputación permanente según las circunstancias del momento

MADRID.—A las cuatro y media de la tarde, y en su domicilio social, se ha reunido la minoría agraria, con objeto de decidir la actitud que el partido ha de adoptar en la reunión que celebrará mañana la Diputación permanente de Cortes en el asunto relativo a la acusación formulada contra el Gobierno.

Asistió a la reunión el señor Martínez de Velasco, que presidió, y el ex ministro señor Cid.

Terminada la reunión de la minoría agraria, el señor Martínez de Velasco dijo:

—Como habrán ustedes visto, la reunión ha durado poco más de media hora. Hemos cambiado impresiones sobre la actitud de la minoría agraria en la reunión que celebrará mañana la Diputación permanente. Hemos acordado por unanimidad conceder un amplio voto de confianza al señor Cid para que se produzca se-

de las fuerzas italianas que se hallan en el sector oeste de la Somalia Italiana.

Se cree que el Negus abandonará su proyecto de realizar un viaje al frente norte, y que por el contrario irá al sur para ordenar la resistencia etiope en el caso de que se realice el avance italiano que amenaza con llevarse a cabo.

ACTIVIDADES POLITICAS DE IZQUIERDAS

Continuación de la asamblea del Consejo nacional del partido de Izquierda Republicana

MADRID.—Continuó la Asamblea del Consejo nacional del partido de Izquierda republicana, con asistencia de la minoría parlamentaria y delegados provinciales.

Presidió la reunión el jefe del partido don Manuel Azaña.

Al abrirse la sesión la mesa propuso constase en acta el sentimiento de la Asamblea por el fallecimiento del ilustre periodista don Luis Bello, miembro del Consejo nacional.

Así se acordó por unanimidad.

Acto seguido el secretario general, señor Salmerón, dió cuenta a la Asamblea de la situación de la organización del partido, dándose por enterada la Asamblea.

Expuesta por el mismo señor Salmerón, la gestión económica del Consejo nacional, fué aprobada por unanimidad.

A continuación, los distintos delegados de provincias, informaron a la Asamblea sobre la situación política de sus respectivas provincias y organismos provinciales.

La Asamblea terminó cerca de las dos y media de la tarde.

ASAMBLEA DE IZQUIERDA REPUBLICANA DE MADRID

Se aprueban las actas y se reelige a los miembros de la Comisión ejecutiva

MADRID.—En el domicilio social del partido, se celebró en el día de ayer, la Asamblea de Izquierda Republicana de la provincia de Madrid a la que asistieron delegados de todos los pueblos de la misma.

La sesión de la mañana que comenzó a las diez y media, se prolongó hasta las dos de la tarde y reanudada minutos después de las cuatro fué levantada a las diez de la noche.

Toda la sesión mañutina, fué dedicada al examen de las actas.

Quedaron aprobadas sin discusión las correspondientes a 32 agrupaciones municipales.

En la sesión de la tarde se aprobaron las restantes actas y el secretario dió lectura a una memoria de la gestión del Consejo provincial, en la que destacan los trabajos de organización del partido.

Se aprobó por unanimidad esta gestión del Consejo provincial.

Se procedió a la elección de cargos reelegiéndose a los miembros de la Comisión ejecutiva que les había correspondido cesar.

Acto seguido se procedió a la designación de los vocales de las agrupaciones municipales en el Consejo provincial.

Levantada la sesión a las nueve de la noche, se reanuda a las once, para proceder a la discusión de interesantes ponencias sobre obras públicas, sanidad, enseñanza y otros temas.

Reunión del Consejo Nacional de Izquierda Republicana

El Consejo nacional del partido de Izquierda Republicana, se reunió bajo la presidencia del señor Azaña a las ocho y media de la noche, en el domicilio social.

Las deliberaciones se extendieron hasta las diez de la noche y al ser interrogado sobre el alcance de las mismas don José Salmerón, se limitó a decir que se habían cambiado impresiones acerca del resultado de la Asamblea nacional, celebrada durante la mañana del domingo.

Se reúne el Consejo Nacional de Izquierda Federal

MADRID.—Se celebró la primera sesión del pleno del Consejo nacional de Izquierda Federal, bajo la presidencia del exministro señor Franchy Roca y con asistencia de los miembros que componen la Comisión ejecutiva y representaciones de todas las regiones españolas.

Entre otras personalidades del partido se hallaban presentes, además del señor Franchy, el diputado a Cortes señor Marial, los exdiputados señores Valle, Gracia y Arauz, el exvicepresidente de la Diputación de Madrid, señor Cantos, el exalcalde de San Sebastián, señor Sasiain, el subsecretario señor La Torre Eguía y el exdirector general, señor Moreno.

Se cambiaron impresiones sobre la situación política actual, en relación con las futuras elecciones, viéndose con gusto las gestiones que se vienen realizando para la conjunción de las fuerzas izquierdistas.

A continuación se empezó a examinar la posición electoral de Izquierda Federal, en la conjunción de izquierdas en aquellas circunscripciones, en que tiene organización e intereses políticos, interviniendo las representaciones de diversas provincias.

DEL ROBO DE LA CATEDRAL

Oviedo de la Mota en libertad provisional

PAMPLONA.—El juez que entiende en el robo de la catedral ha decretado la libertad provisional del famosísimo Oviedo de la Mota.

El juez se trasladó a la cárcel para comunicar su decisión al detenido, quien poco después ya se hallaba en la calle.

Los federales y el frente de izquierdas

MADRID.—El Comité Nacional de Izquierda Federal volvió a reunirse ayer mañana. Preguntado el Sr. Franchy Roca, dijo que se habían limitado a cambiar impresiones sobre la situación política y acerca de las posibilidades de coaliciones electorales.

El Sr. Franchy Roca mostró su satisfacción porque se llegase al proyectado frente de izquierdas, y añadió que por su parte, el partido federal estaría dispuesto a ir en unión de los partidos obreros a la próxima competición electoral.

La reposición de Ayuntamientos

MADRID.—La ponencia de política de Izquierda Republicana, en la reunión celebrada acordó solicitar la reposición de los ayuntamientos elegidos por votación popular el día 12 de abril de 1931; una amplia amnistía para los delitos políticos y la disolución de las Cortes.

También acordaron contribuir todos los miembros de la Agrupación a la suscripción en favor de la familia de don Luis Bello.

Los jefes de izquierda se reúnen

MADRID.—En el local del partido Nacional Republicano se reunieron por la tarde los señores Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román. Aparte de esta reunión, asistieron también los señores Rodríguez Pérez y Sánchez Albornoz.

Se trató primeramente de fijar la actitud de los partidos de Izquierda Republicana, Unión Republicana y Nacional Republicano ante la proposición acusatoria que se verá hoy en la Diputación permanente.

Según nuestras noticias, se acordó pronunciarse por que la Diputación permanente, con arreglo a los textos legales, no es competente para tratar a fondo de la cuestión, la cual tiene por único cauce el Parlamento.

LOS TEMPORALES EN FRANCIA

A consecuencia de los desbordamientos de varios ríos, se registran grandes inundaciones

PARIS.—A consecuencia de las torrenciales lluvias, los cursos de agua no cesan de subir de nivel en casi toda Francia.

En algunas regiones no sólo las carreteras, sino también las líneas férreas están interrumpidas.

La administración municipal de Angers ha hecho construir en numerosas calles puentes improvisados.

Los arribales de Nantes están inundados por las aguas. Un violento temporal ha descargado sobre Calvados, causando daños.

Aviñón está de nuevo amenazada por la crecida del Ródano.

Un derrumbamiento de tierras ha cortado la línea férrea París-Modane.

PARIS.—Continúa la crecida del Loira. De seguir así las fábricas de Nantes tendrán que dejar de trabajar. El bulevar que bordea al río está sumergido en más de un kilómetro de extensión, y el agua ha entrado en muchas casas.

En el puertecillo de Trentemoult, habitado por numerosas familias obreras de Nantes, la situación es muy grave, y el agua ha inundado los pisos de las casas obreras. Una importante empresa de importación de carbones ha tenido que despedir a su personal.

Finalmente las aguas del río cubren la vía férrea de París en muchos sitios.

PARIS.—Las inundaciones que se registran en todo el territorio francés, van tomando, a medida que pasa el tiempo, un carácter más grave a causa de los enormes daños.

En Chateaubourg, en las proximidades de Rennes, ha resultado ahogada una niña de corta edad. Numerosos pueblos se hallan en completa incomunicación con el resto del mundo. En numerosos lugares se ha perdido gran cantidad de ganado.

En los alrededores de Rochefort-sur-Mer, se han roto los diques, invadiendo el agua grandes extensiones de terreno. Los habitantes se han visto obligados a dejar sus casas durante la noche.

En Normandía no hay mejores noticias. En la región de Orbec, todas las fábricas han abandonado el trabajo a consecuencia de la inundación de las fábricas de electricidad que suministran la fuerza motriz y luz.

Todas las comunicaciones de Pont-Audemer se hallan inundadas.

El río Risle, que en tiempo ordinario no es más que un simple arroyuelo, se ha transformado en un torrente impetuoso, arrastrando entre sus aguas animales muertos y centenares de toneladas de vino.

El caudal del Ródano ha comenzado a disminuir desde ayer. En los alrededores de Lyon, tres jóvenes que intentaban atravesar en coche la región inundada, cayeron en un foso. Dos de los desgraciados murieron en el acto. El otro se halla gravemente herido.

PARIS.—A consecuencia del mal tiempo, las comunicaciones entre la costa y la isla de Yeu han estado interrumpidas durante dos días. El buque encargado de transportar a aquella a los viajeros y mercancías, no ha podido hacerse a la mar.

En la Vandee, diez comunas están inundadas. Las pérdidas ascienden a varios millones de francos.

EN LA ALGAIDA

Propaganda subversiva de las derechas

Ayer, hacia las cinco de la tarde, llegaron a la Algaída varios automóviles ocupados por elementos de Acción Popular de la capital, los que intentaron celebrar un acto de propaganda política al aire libre. Como los propagandistas carecían de la necesaria autorización, el alcalde pedáneo don Félix Ríos Luna, única autoridad en el caso, se opuso a los propósitos de los excursionistas ordenando la suspensión del proyectado mitin.

Como insistiesen en la celebración del acto el jefe de Acción Popular de Archena, don Manuel Sánchez Sánchez, y el diputado a cortes señor Martí-Olucha, obediendo las órdenes de la autoridad gubernativa, y al propio tiempo advirtiéndose la actitud subversiva de los visitantes, el vecindario de la Algaída que se manifestó en actitud hostil a sus designios obsequiados con un concierto de silbidos y cencerros, se produjo un regular escándalo, viéndose obligada a intervenir la Guardia civil de aquel puesto, que tomó declaración a los pertinaces oradores.

Como nota pinteresca debe destacarse el hecho de que el diputado a Cortes señor Martí-Olucha vistiese la clásica blusa hurtana, aunque confeccionada en lujosa seda negra.

Ha sido elevado al fiscal el oportuno tanto de culpa, para que se deduzcan las responsabilidades a que haya lugar.

REPERCUSIONES MUNDIALES DEL CONFLICTO

Un bloque parlamentario presentará hoy a las Cámaras norteamericanas un proyecto concretando la neutralidad

DEL BOMBARDEO A LA MISION SUECA

LONDRES.—Según un corresponsal inglés en Addis Abeba, el pastor sueco Svenson y veinte abisinios que resultaron heridos en el bombardeo que los italianos realizaron en el campamento de la Cruz Roja sueca han fallecido.

ACERCA DE UN BOMBARDEO A LA CRUZ ROJA EGIPCIA

EL CAIRO.—El Gobierno egipcio ha pedido detalles a su consul en Abisinia sobre el bombardeo de Dagaburh.

El consul ha confirmado que la misión médica egipcia, alojada del campo militar, fué alcanzada por un bombardeo aéreo, pero no ha sufrido más que daños materiales.

El Gobierno espera noticias precisas para decidir su actitud.

El Comité sanitario ha enviado telegramas de protesta a Ginebra y a la Cruz Roja Internacional.

LA NEUTRALIDAD NORTEAMERICANA

PARIS.—En los círculos políticos se somete a profundo examen el proyecto de Ley norteamericana de neutralidad. Teniendo en cuenta que el Congreso puede introducir todavía algunas modificaciones en el proyecto, no se hacen comentarios, pero se pone de relieve que el presidente obtendrá por esta ley plenos poderes muy extensos.

SE CONFIRMA LA MUERTE DEL ENFERMERO SUECO HERIDO POR EL BOMBARDEO ITALIANO

ESTOCOLMO.—El Comité directivo de la Cruz Roja sueca ha recibido hoy la confirmación de que el enfermero sueco Lundström ha muerto a consecuencia de las heridas que sufrió durante el bombardeo aéreo de la ambulancia sueca en Abisinia.

EGIPTO PROTESTA POR EL BOMBARDEO A LA CRUZ ROJA

EL CAIRO.—La noticia del bombardeo por los aviones italianos al equipo de la Cruz Roja, en Dagaburh, donde trabajaban varios médicos egipcios, ha producido gran indignación en esta capital.

Por el patriarca Copto y Porel, príncipe Omar Toussoum, han sido enviadas protestas a la Sociedad de Naciones.

En estas protestas se destaca el hecho de que cuatro días antes del bombardeo del equipo de la Cruz Roja, una ambulancia había sufrido destrozos por lanzarse desde un aparato italiano una bomba de gas venenoso.

Esta ambulancia estaba emplazada en el mismo distrito de Dagaburh.

Según parece, en la provincia de Ganyun han tenido lugar varias manifestaciones de protesta contra Italia.

Este Bloque tiene como jefes al senador Nye, senador Clarke y diputado Moyer. Proyectan presentar ante el Congreso, en su sesión de hoy lunes, un proyecto de ley solicitando la obligatoriedad de algunas medidas que se determinan en el anteproyecto como prerrogativas discrecionales del presidente Roosevelt.

En el expresado proyecto de ley figuran las siguientes cláusulas:

Primera. Que se aplique un embargo sobre el transporte de armas, automáticamente después de estallar la guerra, y no aplazarlo hasta después.

Segunda. Que se establezca los cupos de materiales vitales exportables en tiempo de guerra, según el promedio obtenido durante los cinco años anteriores al conflicto.

Además se negará autorización para exportar artículos a otros países que a su vez los pudieran traspasar a países beligerantes.

Tercera. Restricción de créditos comerciales a los países beligerantes.

Cuarta. Prohibición de que los barcos americanos naveguen por aguas jurisdiccionales de países en Guerra, estableciendo excepciones en casos extraordinarios.

Quinta. Prohibición de que los barcos americanos naveguen por aguas jurisdiccionales de países en Guerra, estableciendo excepciones en casos extraordinarios.

Sexta. Prohibición de que los barcos americanos naveguen por aguas jurisdiccionales de países en Guerra, estableciendo excepciones en casos extraordinarios.

Ochava. Prohibición de que los barcos americanos naveguen por aguas jurisdiccionales de países en Guerra, estableciendo excepciones en casos extraordinarios.

Novena. Prohibición de que los barcos americanos naveguen por aguas jurisdiccionales de países en Guerra, estableciendo excepciones en casos extraordinarios.

Diez. Prohibición de que los barcos americanos naveguen por aguas jurisdiccionales de países en Guerra, estableciendo excepciones en casos extraordinarios.

Once. Prohibición de que los barcos americanos naveguen por aguas jurisdiccionales de países en Guerra, estableciendo excepciones en casos extraordinarios.

Doce. Prohibición de que los barcos americanos naveguen por aguas jurisdiccionales de países en Guerra, estableciendo excepciones en casos extraordinarios.

Diecisiete. Prohibición de que los barcos americanos naveguen por aguas jurisdiccionales de países en Guerra, estableciendo excepciones en casos extraordinarios.

Dieciocho. Prohibición de que los barcos americanos naveguen por aguas jur